Estudio del sectorFicha informativa

Objeto del estudio del sector	AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA REALIZAR EL IX ENCUENTRO ARTESANAL Y DE TRADICIONES: CARNAVAL ARTESANO. QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE PASTO NARIÑO
Tipo de Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Modalidad de Contratación	CONTRATACION DIRECTA
Plazo	El plazo de ejecución del convenio, conforme a lo dispuesto en la ordenanza no. 24 de 2024 del 19 de diciembre (folio 05), se contará a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos para su ejecución y finalizará el 28 de febrero de 2025.
Presupuesto Oficial Estimado	CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M7CT ($115.000.000)
Fecha:	Diciembre de 2024
Dependencia:	DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TURISMO
Responsables:	CLAUDIA PATRICIA ERAZO CASABON Directora Administrativa de Turismo
Banco de proyectos (siaplica):	El Proyecto denominado FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN LA VIGENCIA 2024 A TRAVÉS DE LAS LÍNEAS DE INFRAESTRUCTURA, COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN TURÍSTICA, PARA MEJORAR EL DESARROLLO Y POSICIONAMIENTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO se encuentra registrado con código BPID 2023520002577 y Código BPIN: 2023003520129

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
1.1 NECESIDAD DE CONTRATACIÓN 5
1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, SERVICIO U OBRA A CONTRATAR 12
2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO 18
2.1 Clasificación UNSPSC 21
2.2 PERSPECTIVA LEGAL 23
2.3 PERSPECTIVA ECONÓMICA 25
2.4 PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL 29
2.5 PERSPECTIVA TÉCNICA 30
2.6 OTROS ASPECTOS 31
3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA 32
3.1 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO 33
4. ANALISIS DE INSTRUMENTOS DE AGREGACION DE DEMANDA 34
5. ESTUDIO DE LA OFERTA 34
6. ESTUDIO DEL MERCADO 36
6.1 Valor estimado del contrato y presupuesto oficial 45
6.2 Análisis de indicadores de capacidad financiera y organizacional 45
7. ANALISIS DEL RIESGO 45

Listado de tablas y cuadros

Tabla 1 Clasificación UNSPSC 23
Tabla 2. Valor agregado por actividad económica 29
Tabla 3. Listado de contratos ejecutados desde el departamento. 32
Tabla 4. Listado de contratos ejecutados desde otras entidades estatales 33
Tabla 5. Listado de posibles proveedores 34
Tabla 6. Cuadro comparativo de precios 44

Listado de ilustraciones

Ilustración 1. Variación anual IPC 28
Ilustración 2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO 33
Ilustración 3. Posibles proveedores 35

ESTUDIO DEL SECTOR

El Departamento de Nariño, a través de la dirección administrativa de Turismo, adelantará el proceso de contratación que tiene por objeto: "**AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA REALIZAR EL NOVENO ENCUENTRO ARTESANAL Y DE TRADICIONES: CARNAVAL ARTESANO. QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE PASTO NARIÑO**

.

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones constitucionales y soportado en el estatuto general de contratación, además, en el Manual de Contratación adoptado por el Departamento mediante Decreto 309 del 8 de octubre de 2021; el Departamento de Nariño a través de sus dependencias tiene la posibilidad de ser formulador, ejecutor, supervisor yadministrador de proyectos de diversa índole, los cuales estarán acorde con los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental "*Nariño Región País Para el Mundo 2024 –2027*" y financiados con recursos públicos propios del Departamento, de la Nación o de diversasfuentes; con los cuales se lidere el desarrollo regional.

La función de compras de las Entidades Estatales debe estar orientada a satisfacer las necesidades y tiene como objetivo principal maximizar los recursos públicos. En consecuencia, la elaboración de este estudio del sector pretende generar herramientas que le permitan al Departamento de Nariño conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, actividades y servicios que necesita; (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

En ese sentido, con la elaboración del análisis del sector se sustentará la decisión de realizar lacontratación y la forma en que se pacten las condiciones del contrato desde el punto de vista dela eficiencia, eficacia y economía.

De igual manera, el presente documento se realiza en el marco de la planeación contractual quehace parte del principio de economía previsto en el numeral 12 del Artículo 25 de la ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 87 de la ley 1474 de 2011.

Adicionalmente para la estructuración del presente documento de estudio del sector, se tomará en cuenta las guías dispuestas por Colombia Compra Eficiente y particularmente la Guía para elaboración de Estudios de Sector - GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior, se acogerá la siguiente estructura para el presente documento de estudio de sector: aspectos generales del mercado, comportamiento del gasto histórico, estudio de oferta y demanda, estudio de mercado y análisis financiero.

Igualmente, es importante tener en cuenta que de conformidad al Manual de Contratación del Departamento expedido mediante Decreto 309 del 8 de octubre de 2021, numeral: "***6.1.6.3 En cabeza de los secretarios, Asesores, Jefes, Directores y/o el Gestor del PAP – PDA se delega entre otras las siguientes actividades: a. Elaboración, suscripción y expedición de*** los estudios previos, estudios del sector, estudios de mercado y matriz de riesgos".

Así mismo, el presente documento se realiza en virtud del deber de planeación precontractual que se endilga de las entidades estatales, con el objetivo de seleccionar a los proveedores másfavorables y de definir las condiciones en que se van a adquirir los bienes y servicios. Lo anterior,en observancia del principio de selección objetiva definido en el artículo 5° de la ley 1150 de 2007, en consonancia con los lineamientos determinados en el literal c del numeral 5° del artículo24 de la ley 80 de 1993 y el de economía previsto en el numeral 12 del artículo 25 de la misma ley, modificado por el Artículo 87 de la ley 1474 de 2011.

De conformidad con lo que antecede, la Dirección Administrativa de Turismo del Departamento en aras de garantizar la cobertura de trasporte terrestre y fluvial, hospedaje, alimentación, alquiler de espacios, equipos de sonido, amplificación, estructuras y demás actividades propias de un operador, se permite estructurar el presente estudio del sector con el fin de determinar la opción más favorable de contratación para la entidad.

1.1 NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

La Constitución Política prevé en el artículo 2° que son fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en

las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo".

Por su parte, el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia establece: "El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrán con recursos de los respectivos presupuestos celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, con el fin de impulsar programas y actividades de interés público acordes con el Plan Nacional y los Planes Seccionales de Desarrollo. El Gobierno nacional reglamentará la materia."

Conforme la norma Constitucional transcrita puede el Gobierno, en sus diferentes niveles, celebrar convenios con las entidades sin ánimo de lucro siempre que se cumplan unos requisitos, a saber:

A) Reconocida idoneidad de la entidad sin ánimo de lucro contratista. Desde luego, está reconocida idoneidad debe atender criterios objetivos y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad que debe surtir la función administrativa de acuerdo a lo consagrado en el artículo 209 de la Carta Política.

B) Un segundo requisito tiene que ver con la teleología de este tipo de contratos.

C) La tercera precisión constitucional demarca los límites y alcances de la finalidad, que establece como requisito la conformidad con el plan nacional y los planes seccionales de desarrollo.

Como se desata del aparte final en el segundo inciso de la norma constitucional, corresponde al Gobierno Nacional reglamentar la materia, en virtud de lo cual se expidió el Decreto 092 de 2017; mediante el cual se reglamentó la forma como el Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal debía contratar con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, para impulsar programas y actividades de interés de acuerdo con el Plan Nacional o los planes seccionales de Desarrollo, en los términos del artículo 355 de la Constitución Política, artículo 96 de la Ley 489 de 1998 articulo. En el mismo sentido, el artículo 5 del Decreto 092 de 2017 dispuso:

> *"ARTICULO 5º: Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las Entidades Estatales. Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio.*
>
> *Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional. (…)"*

Por otra parte, los presupuestos exigidos por el artículo 96 de la ley 489 de 1998 para la celebración de convenio con entidades sin ánimo de lucro establecen que el objeto del convenio sirva para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que la ley le tiene asignada a la entidad estatal, es decir, cumplir metas del plan de desarrollo. Agrega la norma que los requisitos que se necesitan para la celebración del convenio entre la Entidad Estatal y la ESAL es determinación del objeto, término del convenio, compromisos de las partes y cuantía de los aportes.

Al efecto establece la guía para contratación con entidades sin Ánimo de Lucro, expedida por Colombia compra eficiente qué:

(…) "El Decreto 092 de 2017 fue expedido en virtud de la autorización contenida en el artículo 355 de la Constitución Política y su aplicación está restringida a que el objeto del contrato sea acorde a los programas, proyectos y actividades previstos en los planes de desarrollo.

El ámbito de aplicación del Decreto 092 de 2017 obedece a la excepcionalidad del tipo de contratación a la que hace referencia el artículo 355 de la Constitución Política y no a la naturaleza jurídica del contratista.

El Decreto 092 de 2017 no es aplicable a las contrataciones que cuentan con una norma especial que las regula o un régimen de contratación específico, en consecuencia, ese es el régimen aplicable con sus respectivos reglamentos, y no el del Decreto 092 de 2017.

Ahora bien, el Departamento de Nariño como entidad territorial descentralizada y autónoma se encuentra comprometido en la aplicación de las disposiciones constitucionales, la cual establece la promoción de la cultura y el desarrollo económico territorial

como deberes esenciales del Estado. El artículo 70, establece el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, para esto se debe promover la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación; en el mismo sentido, el **Artículo 72** dispone que el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado, y que este tiene la obligación de garantizar su preservación, en especial frente a eventos de relevancia nacional e internacional, como es el Carnaval de Negros y Blancos, reconocido como **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. El articulo 79** garantiza el derecho a un ambiente sano, lo cual implica el fomento de proyectos sostenibles que integren la riqueza cultural y natural del territorio, finalmente el articulo 333 indica que la actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los limites del bien común, para esto establece que el Estado estimulara el desarrollo empresarial. Asimismo, y el artículo 334 indica qué, la dirección general de la economía estará a cargo del Estado para esto promoverá la productividad y competitividad y el desarrollo armónico de las regiones. En este contexto constitucional la presente iniciativa no solo contribuirá a preservar el patrimonio cultural del departamento, sino impulsará el desarrollo económico, social y cultural de Nariño.

Dentro de la organización interna del Departamento de Nariño, la Dirección Administrativa de Turismo, quien cumple un papel fundamental en la promoción y desarrollo del turismo como un eje estratégico de crecimiento regional. Esta dependencia tiene, entre otras, las siguientes funciones:
1. Promoción y posicionamiento del turismo: Impulsar un turismo sostenible y competitivo que se convierta en un factor clave para el desarrollo social, político y cultural de la región.
2. Aprovechamiento de ventajas comparativas: Fortalecer el sector turístico mediante una apuesta estratégica que reconozca al turismo como una tendencia global de desarrollo.
3. Formulación y gestión de políticas públicas: Liderar el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y estrategias orientadas a consolidar el turismo como motor de desarrollo regional.
4. Diversificación e impulso empresarial: Fomentar productos turísticos innovadores, apoyar la competitividad de las empresas locales y respetar el entorno natural y cultural de la región.
5. Articulación interinstitucional: Coordinar con entidades nacionales, regionales y locales para generar sinergias que promuevan un turismo inclusivo, sostenible y con igualdad de oportunidades.
6. Fortalecimiento del capital humano: Promover procesos de capacitación y formación que consoliden un sector turístico más cohesionado y preparado para los retos del mercado.
7. Desarrollo del turismo con enfoque comunitario: Estimular actividades turísticas basadas en la producción orgánica, la arquitectura verde y la organización de pequeños campesinos, fortaleciendo modelos de alojamiento con características comunitarias.
8. Optimización del sistema de información turística: Implementar plataformas tecnológicas que mejoren la gestión cultural y turística del departamento. 9. Gestión de recursos y evaluación de resultados: Diseñar mecanismos para medir la efectividad de los planes y programas, asegurando un uso eficiente de los recursos físicos, financieros y humanos.

La Ley 300 de 1996, conocida como la Ley General de Turismo, declara al turismo como una industria esencial para el desarrollo del país, con especial énfasis en las entidades territoriales, regiones y provincias, destacando su función social. Reconoce el turismo como una actividad que genera beneficios económicos, sociales y culturales, contribuyendo al desarrollo regional. Asimismo, establece la sostenibilidad como principio fundamental, promoviendo la preservación de los recursos culturales y naturales, e impulsa la promoción de productos turísticos vinculados a la cultura y las tradiciones, priorizando la participación de las comunidades locales. La ley también incentiva la colaboración entre actores públicos y privados mediante esquemas asociativos para la planificación, promoción y desarrollo de actividades turísticas.

De otra parte, la Ley 1101 de 2006 declara al turismo como actividad prioritaria para el desarrollo del país y en su artículo 17 establece la promoción del patrimonio histórico y cultural que indica qué: “La Política de Turismo que diseñe el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo deberá contener un plan específico y prioritario de proyectos de promoción y mercadeo relacionados con los sitios en Colombia, declarados por la Unesco como "Patrimonio Mundial de la Humanidad cultural o natural”

Ahora bien, la Ley 1185 de 2008 declara de interés nacional la protección del patrimonio cultural, fomentando actividades que visibilicen y promuevan manifestaciones culturales, como el Carnaval de Negros y Blancos. Además, fortalece la articulación entre el turismo y el patrimonio cultural, asegurando la sostenibilidad de eventos culturales que constituyen un atractivo turístico.

Finalmente, el objetivo general del Plan Sectorial de Turismo 2022-2026 se centra en construir capacidades para consolidar un desarrollo turístico sostenible y responsable en Colombia. Este enfoque busca mejorar las prácticas de inclusión e innovación de los entes gubernamentales, las empresas, las comunidades y los territorios, incrementando las oportunidades para la creación de valor social y económico en la oferta turística. Además, se promueve el aumento de la demanda de viajeros y el reconocimiento

turístico del país. Entre los objetivos específicos de esta ley, se destacan: fomentar el desarrollo productivo del sector mediante estrategias de dinamización que elevan la competitividad y el posicionamiento turístico del país, al mismo tiempo que promueven la justicia social.

Nuestro plan de Desarrollo *"Nariño, Región País para el mundo"* (2024-2027) fortalece las funciones de la Dirección Administrativa de Turismo al promover una oferta turística competitiva y diferenciada, posicionando a Nariño como destino de excelencia a nivel regional, nacional e internacional. Para alcanzar este objetivo, se adopta un enfoque de turismo sostenible que promueve la inclusión social y económica de las comunidades afrodescendientes, campesinas e indígenas, integrándolas como actores clave en un modelo de turismo regenerativo y restaurativo. Este modelo valora y preserva el patrimonio cultural e hídrico del departamento, contribuyendo a la consolidación de Nariño como una "ciudad región" de relevancia global. En el marco del Carnaval Artesano, esta visión se materializa al fortalecer la integración de las tradiciones culturales y artesanales locales, y al promover la participación activa de las comunidades en la generación de valor turístico, asegurando la sostenibilidad de eventos como el Carnaval de Negros y Blancos y potenciando la riqueza cultural de Nariño como atractivo turístico.

Con el fin de diversificar la cadena de valor e incorporar aspectos de la economía popular, campesina y comunitaria, el departamento de Nariño avanzará en los siguientes ejes: 1) Definición de una política turística desde perspectivas subregionales, que contemple dimensiones socio-turísticas, medioambientales, étnicas y territoriales para fortalecer la gobernanza en el sector; 2) Creación de productos turísticos innovadores y de alto valor agregado, con el objetivo de incrementar la satisfacción, la duración de estadías y la inversión de los visitantes; 3) Fomento de un diálogo intercultural que fortalezca vínculos a nivel local, regional, nacional e internacional, promoviendo la colaboración entre autoridades y la articulación público-privada y comunitaria; 4) Protección y sostenibilidad de los recursos naturales y patrimoniales como base de un crecimiento económico verde e inclusivo; y 5) Potenciación del turismo comunitario y étnico, respetando la cultura, tradiciones y prácticas de las comunidades locales, lo cual genera gran interés para el turista extranjero.

Es por ello que, el Departamento de Nariño, a través de la Dirección Administrativa de Turismo, debe dar cumplimiento a las actividades contempladas en el Plan de Desarrollo Departamental, en el marco de la Estrategia 11, "TURISMO PARA LA PAZ", la cual se encuentra del capítulo 5.3. de Soberanía alimentaria, productividad y competitividad. Esta estrategia incluye el programa 44 "Oportunidad Turística para la paz", cuyo objetivo es "Desarrollar territorios turísticos respetando las prácticas culturales locales para la generación de ingresos y empleo con garantías de paz para el bienestar y la equidad social del departamento de Nariño". En el programa se encuentra relacionado el producto "servicio de promoción turística", cuyo alcance contempla la realización y participación en eventos, ferias y rutas nacionales especializadas en la industria del turismo, siendo su indicador "eventos de promoción realizados".

La Dirección Administrativa de Turismo ha formulado el proyecto "Fortalecimiento del Turismo en la vigencia 2024 a través de las líneas de infraestructura, competitividad y promoción turística, para mejorar el desarrollo y posicionamiento a nivel nacional e internacional del Departamento de Nariño", registrado con código BPID No. 2023520002577 y código BPIN No. 2023003520129 otorgado por el Banco de proyectos y proyectos de inversión pública del Departamento de Nariño. El objetivo del proyecto aportado se integra plenamente con las actividades propuestas dado que se incluyen la promoción y fortalecimiento de las expresiones culturales y artesanales locales a través de la participación en el encuentro artesanal y de tradiciones: Carnaval artesano 2025. Dentro de las actividades inscritas en el banco de proyectos se encuentran: La capacitaciones y formación a los actores de turismo y prestadores de servicios para mejorar la competitividad en el Departamento de Nariño, el fortalecimiento de los procesos a través de la asistencia técnica, apoyo institucional para promover las capacidades competitividad de los prestadores de servicio turístico, pequeñas y medianas empresas del sector en el Departamento de Nariño, apoyo de creación de rutas turísticas en el departamento de Nariño y fortalecer las que ya se encuentran funcionando, visibilización del Departamento de Nariño como destino turístico en los diferentes eventos, ferias, vitrinas y actividades a nivel local, regional, nacional e internacional.

El Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano es un evento anual que busca resaltar y promover la riqueza cultural, artesanal y gastronómica del departamento de Nariño, integrando sectores como turismo, artesanía y gastronomía en un espacio único. Se lleva a cabo en el marco del reconocido Carnaval de Negros y Blancos, atrayendo a miles de visitantes nacionales e internacionales.

Dentro de las actividades principales que se realizan durante este evento encontramos:

1. Feria Artesanal:
 - Stands con exposición y venta de productos elaborados por artesanos/as locales, regionales y algunos invitados

nacionales.
- Demostraciones en vivo de técnicas artesanales tradicionales, como el barniz de Pasto, tejidos en guanga, y trabajos en palma de iraca.

2. Programación Académica y cultura:
 - Talleres y conversatorios con expertos en artesanía, turismo y temas relacionados.
 - Espacios de formación dirigidos a mejorar las competencias de los participantes en turismo y artesanía.
 - Una programación cultural que integra distintas expresiones, propuestas y municipios del departamento.
3. Rutas Turísticas y Artesanales:
 - Recorridos por puntos de interés turístico y procesos artesanales destacados.
 - Actividades para disfrutar de la oferta gastronómica típica de la región.
4. Ruedas de saberes:
 - Intercambios culturales donde los artesanos/as comparten sus conocimientos y tradiciones con el público y otros participantes.

El evento tiene un impacto significativo en diversos grupos de beneficiarios y participantes, promoviendo el desarrollo económico, cultural y turístico de la región. Entre los beneficiarios se encuentran más de 120 artesanos y emprendedores locales que exponen sus productos, junto con un estimado de 25,000 visitantes en la edición más reciente, incluyendo tanto turistas nacionales como internacionales. Este flujo de asistentes en la última versión realizada generó ingresos destacados, alcanzando ventas cercanas a 600 millones de pesos en solo cinco días.

En cuanto a los participantes, este evento congrega a artesanos especializados en aproximadamente 15 técnicas tradicionales, además de prestadores de servicios turísticos, como guías, operadores y restaurantes locales. También atrae a un público diverso compuesto por visitantes locales, nacionales e internacionales, interesados en explorar el turismo cultural y de naturaleza, fortaleciendo así el tejido económico y cultural de la comunidad anfitriona.

La selección de los participantes para el noveno encuentro de carnaval artesano se llevó a cabo mediante una convocatoria pública realizada en octubre de 2024, donde se seleccionó al 80% de los expositores. Del 16 al 25 de octubre, se abrió convocatoria para optar por los stands de fomento y reactivación del evento, en la cual se divulgaron los lineamientos para la elección de los participantes. Históricamente, esta convocatoria ha contado con una participación de entre 200 y 300 postulantes.

Los lineamientos establecieron que podían participar artesanos/as y emprendedores/as relacionados con el arte manual, arte gráfico, diseño, cosmética, medicina natural artesanal y bocados típicos. La prioridad se otorgó a participantes provenientes del departamento de Nariño. Las categorías específicas incluyeron: artesanía, arte manual, arte gráfico, diseño, cosmética, medicina natural artesanal y bocados típicos. El requisito principal para la inscripción fue acreditar ser artesano/a o emprendedor/a dentro de estas categorías.

El proceso de inscripción se realizó a través del formulario en línea disponible en el enlace: https://forms.gle/rkegkpy5aisyd5vea, donde los postulantes debían anexar los documentos de soporte requeridos.

Los resultados y el seguimiento al proceso están disponibles en la página oficial de Instagram de Carnaval Artesano: https://www.instagram.com/carnaval.artesano.

Los criterios para la selección incluyen la calidad y representatividad de los productos artesanales, la preservación y el uso de técnicas tradicionales como el barniz de Pasto, los trabajos en cuero y la palma de iraca, así como la diversidad de ofertas que reflejen la riqueza cultural del departamento. Además, se da prioridad a artesanos y empresarios vinculados al sector turístico o con potencial para integrarse a esta cadena de valor.

Para el caso del Departamento de Nariño por medio de la Dirección Administrativa de Turismo, se busca promover la riqueza cultural, artesanal y turística de la región, enmarcado en la estrategia de “Nariño: 5 mundos por descubrir”. Para esto en la asignación de stands y cupos para actividades académicas se priorizó la calidad y representatividad de los productos artesanales, así como la preservación y el uso de técnicas tradicionales como el barniz de Pasto, los trabajos en cuero y la palma de iraca. Se promovió, además, la diversidad de ofertas que reflejen la riqueza cultural del departamento de Nariño, permitiendo destacar su identidad y creatividad.

La distribución de los cupos académicos se enfocó en operadores y actores del sector turístico que, durante el año, se han vinculado activamente en procesos de formación y capacitación liderados por la Dirección Administrativa de Turismo. Este enfoque busca fortalecer el sector artesanal y turístico, mejorando su competitividad y profesionalización para posicionar a Nariño como un destino turístico de excelencia. Adicionalmente, se priorizó a artesanos y empresarios que ya están vinculados al sector turístico o que cuentan con un alto potencial para integrarse a esta cadena de valor. Los participantes fueron escogidos en función de su compromiso demostrado con el desarrollo cultural y económico de la región, así como su participación previa en programas y proyectos liderados por la Dirección de Turismo. Esta articulación integral fomenta el crecimiento del sector y asegura una representación inclusiva y diversa de las subregiones del departamento.

El evento, que en 2025 alcanzará su novena versión tras realizarse de manera consecutiva desde 2017, se ha consolidado como una de las ferias artesanales más importantes del país y la tercera en relevancia a nivel nacional. Su importancia radica en la promoción de la cultura y el patrimonio inmaterial de Nariño, como el barniz de Pasto, declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, junto con otras técnicas artesanales. Asimismo, fomenta la integración de los sectores artesanal, turístico y gastronómico, generando empleo y oportunidades económicas que contribuyen a reducir la informalidad en la región.

El evento cuenta hasta el momento con el respaldo de importantes aliados estratégicos, entre los que destacan el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Fondo Nacional de Turismo (FONTUR), Artesanías de Colombia, la Corporación para el Fomento del Desarrollo Económico Local e Incluyente (CORFODELI), la Cámara de Comercio de Pasto y la Alcaldía de Pasto. Gracias a esta articulación, el Departamento de Nariño igualmente se busca articular para no solo impulsar la economía regional, sino que también posicionar a Nariño como un destino turístico destacado por su riqueza cultural, artesanal, natural y turística.

Para hacer frente a la creciente demanda y complejidad de los proyectos turísticos, la Dirección Administrativa de Turismo necesita optimizar la gestión de recursos mediante alianzas estratégicas. Esta colaboración permitirá aprovechar al máximo los recursos disponibles, tanto financieros como humanos y técnicos, para impulsar el desarrollo de iniciativas que fortalezcan la oferta turística de Nariño. En esta oportunidad, el Carnaval Artesano representa una oportunidad para consolidar estas alianzas, integrando a comunidades locales, entidades públicas y privadas en un modelo colaborativo. Estas alianzas no solo fortalecerán la sostenibilidad y el impacto positivo de los proyectos turísticos, sino que también impulsarán la economía local, preservarán el patrimonio cultural y natural, y asegurarán un desarrollo turístico inclusivo y responsable para las futuras generaciones.

El departamento de Nariño, comprometido con la promoción de su riqueza cultural, artesanal y turística, considera fundamental aprovechar el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano 2025 para estructurar una ruta artesanal y turística que permita mostrar el proceso detrás de este evento y resaltar los valores únicos del territorio. Esta iniciativa busca no solo fortalecer la identidad regional, sino también posicionar a Nariño como un destino de referencia en turismo cultural y artesanal. La ruta estará diseñada para articular los participantes del evento y los atractivos turísticos más representativos del departamento. Se centrará en los municipios de Pasto y Sandoná, priorizando lugares emblemáticos donde se llevarán a cabo actividades clave. Entre los puntos destacados se encuentran talleres y centros de producción artesanal que preservan técnicas ancestrales como el barniz de Pasto, los tejidos en telar manual (guanga), la palma de iraca y el cuero repujado. Asimismo, se incluirán visitas a talleres de Carnaval, espacios que reflejan el arte y la creatividad detrás de esta festividad icónica.

Además de destacar los sitios de producción artesanal, la ruta debe integrar atractivos turísticos complementarios, creando un recorrido único que conecte la tradición con la experiencia del visitante. Como producto final, se espera que esta ruta sea estructurada y presentada de manera tal que el departamento pueda promocionarla, permitiendo que tanto locales como turistas interesados puedan vivirla y experimentar de cerca la riqueza cultural y artesanal de Nariño.

La ruta artesanal y turística se entregará completamente elaborada en un documento detallado que incluirá la descripción de cada punto de interés, las ubicaciones exactas, los recorridos sugeridos, los tiempos estimados para cada actividad y las recomendaciones logísticas necesarias para su desarrollo. Además, se complementará con un video promocional de alta calidad diseñado para destacar los aspectos más atractivos de la ruta, permitiendo su difusión efectiva en diferentes plataformas y facilitando que tanto locales como visitantes interesados puedan conocer y experimentar esta propuesta única que integra la cultura, la artesanía y el turismo del departamento de Nariño.

Esta ruta permitirá a visitantes conocer talleres donde se elabora el barniz de Pasto, reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, así como exposiciones de trabajos en madera, fique y tamo, entre otros materiales, presentados en ferias y demostraciones en vivo. Adicionalmente, se incluirán visitas a museos y paisajes naturales cercanos a Pasto, fortaleciendo la

conexión entre cultura y naturaleza. Para esto deben organizar los desplazamientos y recorridos, la priorización de procesos y destinos con potencial artesanal y turístico, la definición de itinerarios, y la identificación de puntos de partida y llegada. Este esfuerzo tiene como objetivo consolidar a Nariño como un referente en turismo artesanal, generando un impacto positivo en las comunidades locales y en el fortalecimiento de su identidad cultural.

Como parte de la promoción de la ruta artesanal y turística diseñada en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano, se producirá un video promocional que resuma de manera atractiva y dinámica los aspectos más destacados de esta experiencia única. El objetivo es captar la atención de una audiencia diversa en redes sociales, posicionando al departamento de Nariño como un destino emblemático de turismo cultural y artesanal.

El video será producido en calidad Full HD (1920x1080, aspecto horizontal 16:9) o en formato vertical optimizado para redes sociales (1080x1920, aspecto 9:16), con una duración de 1:30 minutos. El formato será MP4 (H264) a un mínimo de 30 cuadros por segundo, con audio estéreo de alta calidad, asegurando una experiencia audiovisual profesional.

Contenido y narrativa del video: Introducción impactante: Una apertura con tomas aéreas de los paisajes icónicos de Nariño, destacando su riqueza natural y cultural. Un breve texto o narración inicial presentará la ruta como una experiencia inolvidable que conecta las tradiciones artesanales con el turismo cultural y de naturaleza.

Destinos y actividades clave: Se mostrarán escenas vibrantes de los talleres de barniz de Pasto, tejido en guanga, palma de iraca y cuero repujado, resaltando a los artesanos en acción. Estas imágenes se combinarán con tomas de visitantes explorando talleres de Carnaval, participando en ruedas de saberes y disfrutando de demostraciones de procesos artesanales en vivo.

Cultura y tradición en acción: Fragmentos de la feria artesanal con más de 100 stands, junto con la agenda cultural que incluye música y danzas tradicionales. Estas escenas reflejarán la integración de la comunidad y la conexión entre lo artesanal y lo turístico.

Promoción del turismo cultural y natural: Imágenes de puntos turísticos destacados como museos y paisajes naturales, enfatizando la diversidad de experiencias que ofrece la ruta. Se incluirán testimonios breves de artesanos y visitantes destacando la relevancia de la iniciativa.

Cierre memorable: Un mensaje final que invite al público a descubrir la ruta artesanal y turística en el Carnaval Artesano 2025, acompañado de música tradicional de Nariño y tomas que simbolicen la unión de cultura, tradición y naturaleza.

El video se diseñará para generar un impacto emocional, inspirando a locales y turistas a participar en la ruta y reconociendo la riqueza cultural de Nariño. Su narrativa deberá conectar de manera fluida los aspectos destacados de la propuesta, posicionando al departamento como un referente en turismo artesanal y cultural.

Este carnaval artesano ofrecerá actividades enriquecedoras como talleres y conversatorios sobre turismo artesanal, ruedas de saberes con demostraciones de procesos artesanales en vivo, y una feria con más de 100 stands de artesanos expositores, complementada con una variada agenda cultural. Estas actividades buscan integrar operadores turísticos y artesanos, fomentando la creación de experiencias únicas que combinen el turismo cultural y de naturaleza.

La Dirección Administrativa de Turismo ha formulado el proyecto "Fortalecimiento del Turismo en Nariño 2025", inscrito en el Banco de Proyectos con el código BPID No. 2023520002577 y código BPIN No. 2023003520129. En el marco de este proyecto, se busca implementar estrategias de promoción y marketing que destaquen la riqueza cultural del departamento, posicionándolo como un destino turístico de referencia tanto a nivel nacional como internacional. Además, se fomenta el desarrollo de productos turísticos que valoren y respeten la identidad cultural del territorio, impulsando alternativas económicas inclusivas que promuevan la equidad, la sostenibilidad y la preservación del patrimonio cultural. Un ejemplo destacado de estas iniciativas es el noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano 2025, un evento que articula la artesanía, el turismo y las tradiciones ancestrales, consolidando a Nariño como un epicentro de turismo cultural y artesanal.

El turismo es un sector estratégico para el desarrollo económico, social y cultural en Nariño, alineado con las tendencias globales que promueven el turismo sostenible y comunitario. La Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

ACOPI Nariño, en colaboración con entidades públicas y privadas, ha identificado el potencial del turismo cultural, gastronómico y artesanal como ejes clave para la generación de empleo, ingresos y reducción de la informalidad en la región.

El departamento de Nariño viene fortaleciendo acciones y procesos muy destacados de connotación turística, pues le reconoce como una industria en constante crecimiento, identificando las bondades que esta trae para distintos sectores y poblaciones, en cuanto a la ampliación de alternativas de mercado y campos de acción enmarcados en el adecuado aprovechamiento de un destino con alto potencial de productos de cultura y naturaleza. La región cuenta con productos turísticos destacados y diferenciadores, por lo cual el proyecto también busca contribuir en el mejoramiento de la competitividad turística del territorio, incentivando la demanda turística y generando ingresos en las comunidades.

Nariño posee una oferta turística diferenciadora basada en la diversidad de su gastronomía andina y pacífica, junto con tradiciones artesanales de origen indígena. Productos como el barniz de Pasto, el cuero repujado, las artesanías en palma de iraca y los tejidos tradicionales representan un atractivo tanto local como internacional. Estas expresiones no solo enriquecen el patrimonio regional, sino que también se constituyen en una oportunidad para fomentar emprendimientos y fortalecer la cadena de valor del turismo.

En este sentido, la apuesta para 2025 es busca dar continuidad a uno de los procesos más relevantes del sector turístico y artesanal en Nariño El Encuentro Artesanal y de Tradiciones- Carnaval Artesano, que desarrolla diferentes espacios de formación, capacitación, sensibilización, enrutamiento y comercialización; que vincula a distintos actores de la cadena de valor del sector turístico y las economías populares de la región.

El **Carnaval Artesano**, evento realizado durante el emblemático Carnaval de Negros y Blancos en Nariño, tiene como propósito principal destacar la labor de los artesanos y artesanas de la región, promoviendo la memoria, tradición y el patrimonio cultural del departamento. Este evento busca posicionar la oferta artesanal como un producto turístico clave, fomentando mercados justos que fortalezcan la economía regional.

La artesanía constituye uno de los sectores económicos más representativos de Nariño, siendo una importante fuente de empleo e ingresos para la región. En particular, el barniz de Pasto ha ganado reconocimiento internacional al ser declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en diciembre de 2020. Este logro ha impulsado aún más el potencial del sector artesanal, destacando su relevancia tanto para el emprendimiento empresarial como para el turismo. Por ello, se considera fundamental continuar adoptando estrategias que fortalezcan esta actividad y la cadena de valor que la rodea, generando competencias en los prestadores de servicios turísticos y promoviendo una mayor apropiación y aprovechamiento de este patrimonio único.

En este contexto, el Carnaval Artesano no solo es un espacio para la exhibición de artesanías, sino que también busca articularlas con el potencial paisajístico, gastronómico y cultural de la región. A través de actividades como talleres, conversatorios, rutas turísticas y experiencias formativas, se fomenta la integración entre los artesanos y los operadores turísticos, guías y agencias. De esta manera, se facilita el intercambio de saberes y se amplían las oportunidades de mercado para las creaciones artesanales, mientras se enriquece la oferta turística de Nariño.

Este evento en sus versiones anteriores ha alcanzado resultados significativos. En su edición más reciente, realizada en enero de 2024, el Carnaval Artesano recibió más de 25,000 visitantes, entre nacionales y extranjeros, y contó con la participación de 80 expositores en stands. Durante los seis días de feria, se registraron ventas por cerca de 600 millones de pesos, evidenciando el impacto económico positivo de este encuentro. De esta manera, el Carnaval Artesano no solo fortalece la identidad cultural y artesanal de Nariño, sino que también impulsa su desarrollo económico y turístico. Este evento se proyecta como una de las ferias artesanales más importantes del país, posicionando a la región como un referente nacional e internacional en la preservación y promoción del patrimonio artesanal.

El Carnaval Artesano 2025 tiene como objetivo principal fortalecer empresarialmente a los prestadores de servicios turísticos vinculados a la cadena de valor del sector artesanal, como restaurantes, hoteles, agencias de viaje, operadores turísticos, guías, y sectores cultural, gastronómico, comercial y de transporte. Este propósito se desarrollará mediante la creación de espacios de formación, promoción y comercialización que posicionen al departamento de Nariño como un destacado destino turístico artesanal y cultural, en el marco de la novena versión del Encuentro Artesanal y de Tradiciones.

En esta edición, se busca generar actividades que permitan integrar el sector artesanal con el turístico, fomentando su crecimiento y competitividad. Se desarrollarán espacios académicos enfocados en la formación de actores clave del sector turístico y artesanal, con la participación de expertos en comercialización, marketing y artesanías, además de conferencistas y periodistas locales, regionales y nacionales. Asimismo, el evento contará con un componente ferial que incluirá demostraciones en vivo de oficios tradicionales, stands presenciales, concursos, muestras culturales y la presencia de organizaciones públicas y privadas relacionadas con el turismo y la artesanía en Pasto.

La Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI Nariño ha liderado iniciativas de impacto regional que han contribuido significativamente al posicionamiento de Pasto y Nariño como un destino turístico y cultural destacado. Sus acciones estratégicas han promovido el desarrollo de un mercado propio, destacando la riqueza gastronómica andina y fortaleciendo el reconocimiento y apropiación de las tradiciones culinarias. Además, ACOPI Nariño ha sido la encargada de la organización en versiones anteriores del Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano, consolidándose como la entidad idónea y con amplia experiencia en la realización de este evento. Su experticia y compromiso garantizan el éxito de esta novena edición, reafirmando su posición como el único ente encargado de liderar esta importante iniciativa cultural y artesanal.

El presente convenio se alinea con nuestra misión de posicionar a Nariño como un destino turístico sostenible y competitivo, reconociendo al turismo como un motor clave para el desarrollo económico, social y cultural del departamento. ACOPI lidera la formulación y ejecución de políticas, planes y proyectos orientados a diversificar productos turísticos y explorar nuevos mercados, garantizando la participación equitativa de todos los sectores sociales.

El artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017 autorizan a las entidades públicas celebrar convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. De acuerdo con el artículo 5 del Decreto 092, los convenios de asociación que involucren aportes de al menos el 30% del valor total por parte de la entidad sin ánimo de lucro, ya sean recursos propios o de cooperación internacional, no estarán sujetos a competencia.

Al efecto establece la guía para contratación con entidades sin ánimo de lucro, expedida por Colombia compra eficiente que: “El Decreto 092 de 2017 fue expedido en virtud de la autorización contenida en el artículo 355 de la Constitución Política y su aplicación está restringida a: (i) la contratación con ESAL para impulsar programas y actividades de interés público acordes con los respectivos planes de desarrollo y (ii) la contratación a la cual por expresa disposición del legislador le es aplicable este régimen, como el caso del artículo 96 de la Ley 489 de 1998”

Bajo esta perspectiva el Departamento de Nariño considera necesario aunar esfuerzos con personas jurídicas de reconocida experiencia e idoneidad como lo es la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.

Finalmente, resulta imperativo manifestar que dicha necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones programado para la presente vigencia.

1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, SERVICIO U OBRA A CONTRATAR

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		UND.	CANT.
1	Del 4 al 6 de enero del 2025	RUTA	Realizar una ruta artesanal y turística en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano durante 3 días (con 10 participantes, priorización de procesos, visita a	1. Documento de la Ruta artesanal y turística con sus respectivas actividades: * Nombre de la ruta. * Introducción. * Contexto y generalidades. * Itinerarios (lugares de interés, las actividades realizadas y los tiempos de visita) * Descripción de procesos priorizados. * Descripción de la ejecución de la ruta. * Directorio de contactos de proveedores. * Directorio de contactos de sitios de interés visitados.	UND	1

			destinos con potencial, artesanal y turístico, logística para desplazamientos y recorridos, itinerarios, identificación de puntos de partida y llegada). Incluye:	* Recomendaciones. * Guion para la producción audiovisual.		
				2. Transporte interno. TRANSPORTE TERRESTRE tipo van con capacidad de 8 a 12 pasajeros. Tramos internos en la ciudad de Pasto durante 3 días completos: Dia 1: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo - Casona Taminango (visita a Carnaval Artesano) - lugar de la cena - hotel. Dia 2: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo – talleres de artesanía barniz de Pasto mopa – mopa - Visita al museo Taminango de Artes y Tradiciones Populares de Nariño - lugar de la cena - hotel.	DIA	2
				3. Transporte intermunicipal al municipio de Sandoná - Transporte tipo bus con capacidad para 15 - 35 pasajeros. - Recogida en punto de partida y finalización. * Disponibilidad total durante todo el día para recorrido internos de acuerdo a los itinerarios de la rutas Turisticas .	DIA	1
				4. Alimentación tipo desayuno bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido 9 onzas c/u), o Jugo natural o en Caja o Botella. 2. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla o revueltos) 3. Porción de Pan o Arepa.	UND	30
				5. Alimentación tipo almuerzo Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja..	UND	30
				6. Alimentación tipo cena Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja..	UND	30
				7. Refrigerios 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	30
				8. Costo de entradas a sitios de interés: museos, gradería desfiles de Carnaval, talleres de artesnos/as.	UND	10

				9. Servicio de guianza turística por 3 días de acuerdo a la ruta propuesta: visita sitios de interés en Pasto por 2 días completos (museos, talleres de artesanos de Carnaval, Talleres de artesanos de Barniz) y 1 día en el municipio de Sandoná (visita talleres tejeduría en iraca y sitios turisticos).quien deberá asumir sus gastos de alojamiento, trasporte y alimentación.	UND	1
				10. Asistencia médica por 3 días (Atención médica en caso de emergencias y traslados en ambulancia.)	UND	10
2	Del 3 al 13 de enero del 2025	VIDEO RUTA	Realizar un video promocional de la ruta artesanal y turística a realizarse en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano. En calidad fullhd de 1920 x1080 aspecto 16:9, horizontal o 1080x1920 en vertical, aspecto 9:16, en formato de archivo MP4 (H264) a 30 cuadros pro segundo como mínimo, con calidad de audio superior estéreo, duración total de cada video 1:30 segundo óptimo para redes sociales, debe ser video tipo reel resumen documental con narrativa atractiva a variedad de público y que enfatice en la riqueza artesanal del departamento.		UND	1
3	Del 3 al 7 de enero del 2025	REFRIGERIO	Garantizar la entrega de 500 refrigerios desde el 3 de enero al 7 de enero del 2025 que serán entregados 100 refrigerios diarios, para los participantes de Carnaval Artesano 2025, deben cumplir con las siguientes especificaciones: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.		UND	500
4	Del 2 al 4 de enero del 2025	ESCARAPELAS	Impresión de 300 escarapelas, con las siguientes características: • Cinta impresa a color de 2 cm de ancho con imagen del evento. • Vinilo adhesivo impreso a full color pegado sobre estructura PVC de 13 cm por 10 cm. Serán entregadas para 300 participantes del carnaval artesano, entre los cuales se entregará a 200 artesanos (ubicados 2 en cada stand) y 100 expositores para un total 300.		UND	300
5	Del 2 al 4 de enero del 2025	CERTIFICADOS	Impresión de 120 certificados de participación para los artesanos/as expositores seleccionados para los stands de Carnaval Artesano. Características: full color, tamaño carta, papel tipo Kimberly con tramas de 180 gr. Se entregará 100 certificados uno por stand de artesano y 20 certificados a expositores.		UND	120
6	Del 2 al 4 de enero del 2025	SEÑALIZADORES	Impresión de 120 letreros adhesivos para los 120 procesos expositores de Carnaval Artesano: Full color, con imagen del encuentro, en estructura rígida, dimensiones aproximadas 1 metro x 20 centímetros. Se entregarán 100 impresiones, una por cada stand y 20 impresiones para expositores.		UND	120
7	Del 2 al 13 de enero del 2025	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS	Edición de contenidos, del Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano, incluida la inversión en pauta en medios virtuales para su publicación. Incluye: Un video oficial de hasta 2 minutos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. 3 reels de hasta 30 segundos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje:		GLOBAL	1

			Nariño, musicalización, voz en off. Elaboración de cuña del encuentro. Duración: 30 segundos. Musicalizado y voz en off Se pautarán en Instagram, YouTube y Facebook y en pantallas LED.		
8	Del 2 al 7 de enero del 2025	CUÑA RADIAL	Transmisión de 800 cuñas radiales, de 30 segundos Carnaval Artesano 2025 en emisoras/programas locales del departamento.	GLOBAL	800
9	Del 3 al 7 de enero del 2025	CARPAS	Alquiler de 10 carpas blancas 4x 4 en lona premier -incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje. Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento.	DIAS	5
10	Del 3 al 7 de enero del 2025	PACK MESAS Y SILLAS	Alquiler de 50 mesas plásticas de 72x72 - 100 sillas plásticas sin brazos 120 kg incluye transporte, montaje, ubicación y desmontaje Con una duración diaria de **8 horas por 5 días del encuentro**, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento.	DIAS	5
11	Del 3 al 7 de enero del 2025	FERIA COMERCIAL CARNAVAL ARTESANO	Garantizar el montaje y desmontaje de 100 stands con medidas de 1x1 y 2X2, stand armazón y paredes de madera, stand en armazón en tubo cuadrado calibre 18 con paredes en lona, módulos de exhibición en estructuras de madecor, cuentan con conexión eléctricas con una resistencia de 110 voltios(toma corriente, apagador y plafón) , para el normal desarrollo de la a oferta servicios de los prestadores turísticos, gastronómicos y artesanales que hacen parte de la novena versión de Carnaval Artesano, incluye todos los gastos de transporte, montaje y desmontaje y utilización por 5 días de duración de Carnaval Artesano.	UND	100

2 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

"El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015, establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. En esesentido, el resultado del presente análisis se plasmará en los estudios y documentos previos del Proceso de Contratación.

Para efectos del presente análisis, un sector es el conjunto de empresas que ofrecen diferentes productos o servicios que solucionan una necesidad en un mercado relativo al objeto del Procesode Contratación.

El presente estudio de sector tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta, demanda y mercado para satisfacer el objeto que se pretende contratar, permitiendo:"

- **Contexto Económico del Mercado.**

Colombia, con su ubicación estratégica en América del Sur y su creciente economía, ofrece un terreno fértil para el desarrollo del mercado logístico. La estabilidad macroeconómica, los avances en infraestructura y las políticas de apertura comercial impulsadas por el gobierno han generado un entorno propicio para el crecimiento del sector. Además, la creciente adopción de tecnologías de información y comunicación ha facilitado la gestión y seguimiento de los procesoslogísticos, mejorando la eficiencia operativa y reduciendo costos.

- **Variables Económicas que Afectan al Sector**

- ***Crecimiento Económico***: El crecimiento del PIB influye directamente en la demanda de servicios logísticos, ya que un aumento en la actividad económica implica un mayor movimiento de bienes y, por lo tanto, una mayor necesidad de servicios de transporte y almacenamiento.

- ***Tipo de Cambio***: Dado que Colombia es un país exportador, las fluctuaciones en el tipo de cambio pueden afectar la competitividad de las empresas en el mercado internacional, lo quea su vez impacta en la demanda de servicios logísticos para facilitar las exportaciones.

- ***Inversión en Infraestructura***: La mejora continua de la infraestructura de transporte, como carreteras, puertos y aeropuertos, es crucial para el desarrollo del sector logístico, ya que facilita el movimiento eficiente de mercancías y reduce los tiempos de entrega.

- ***Regulaciones y Políticas Comerciales***: Los cambios en las políticas comerciales y aduaneras pueden tener un impacto significativo en el flujo de mercancías y en los costos asociados con la logística internacional, lo que requiere que las empresas se adapten y ajusten sus estrategias logísticas.

Cabe resaltar que a nivel nacional el sector logístico se compone de varios subsectores entre ellos: transporte de pasajero y de carga, servicios de bodegajes e importaciones, comunicaciones, servicios sociales, turismo, ocio, cultura, eventos y espectáculos, educación, actividades relacionadas con consultoría en programas de informática,telefonía fija y celular, empresas de publicidad y también el catering e infinidad de actividades producto de una economía emergente que cada vez requiere más soluciones para acoplarse al cambiante entorno social y económico. Con base en esto, se pueden encontrar diversasempresas y organizaciones que ofertan soluciones a lo largo y ancho del territorio nacional con diferentes radios de acción que comprenden desde servicios netamente específicos hasta una amplitud integral.

En relación a la participación del sector logístico en el PIB Nacional y el PIB Industrial en Colombia los costos logísticos representan aproximadamente el 23% del PIB, por encima del promedio de países como Perú 32% Argentina 27%, México 20%, Brasil 26%, Chile 18% Estados Unidos 9.5 %y Singapur 8.5% etc.

El sector ha generado un gran atractivo en el fomento empresarial del sector por la amplitud delmismo, siendo muy necesario la formalidad como garante confianza y cumplimiento de la demanda de servicios por parte de clientes que buscan efectividad las labores. En ese sentido de formalidad, el sector de eventos en Colombia ha evolucionado al punto de reconocerse de manera más específica y puntual, diferenciándose de otras ramas logísticas como la comercial o industrial, hoy el sector MICE se considera un dinamizador de la economía “teniendo en cuentaque la realización de un evento activa a más de trece sectores de servicios, como hospedaje, transporte, ayudas audiovisuales, registro e inscripción, arquitectura efímera, alimentos y bebidas, entre otros”, tal como se muestra el gráfico que a continuación se adjunta:



Departamento	%
BOGOTA	47%
ANTIOQUIA	15%
VALLE DEL CAUCA	9%
ATLANTICO	4%
CUNDINAMARCA	4%
BOLIVAR	4%
SANTANDER	3%
MAGDALENA	2%
CALDAS	1%
META	1%
NARIÑO	1%
CAUCA	1%
TOLIMA	1%
BOYACA	1%
HUILA	1%
NORTE DE SANTAN	1%
RISARALDA	1%
ARAUCA	0%
CESAR	0%
CORDOBA	0%
ARCHIPIELAGO DE	0%
CAQUETA	0%
CHOCO	0%
LA GUAJIRA	0%
QUINDIO	0%
SUCRE	0%

En Colombia, la emergencia sanitaria decretada desde marzo de 2020, dio paso a varias decisiones gubernamentales encaminadas a preservar la salud y la vida de las personas, ello conllevo a un confinamiento gradual y programado que obligó a los establecimientos comercialesy productivos a frenar sus actividades. Según mediciones del año 2021 el Producto Interno Bruto se redujo en -6,8%, se estima 3,75 millones de personas desempleadas y una confianza de la industria que se compara con la de 1980 y unos indicadores económicos con retrocesos similaresa los de la crisis financiera de 1999.

En contra respuesta a esta crisis, el Gobierno Nacional decide adoptar una serie de medidas encaminadas a la conservación del empleo, el rescate de los sectores productivos y la reactivación económica gradual, dentro de las medidas se encuentran la

disposición de créditoscon beneficios en las tasas de interés y períodos de gracia, adicionalmente se incentivaeconómicamente a las empresas subsidiando en parte las respectivas nóminas a cambio de conservar el empleo formal (25% de un salario mínimo por cada trabajador adicional entre 18 y 28 años, de 15% de SMMLV, por cada mujer contratada mayor de 28 años y del 10% por cada hombre vinculado mayor de 28 años).

Estos aspectos mencionados (IPC, costo de combustibles, reforma tributaria) han generado unatendencia alcista en todos los sectores de la economía interna de Colombia y de la región y estosse ven reflejados al final en los precios que el consumidor final debe asumir en la demanda de productos y servicios. Para las empresas y entidades del sector público no son nada ajenas estas variaciones lo que ha implicado y se lo viene asumiendo desde el ente Departamental como política interna las medidas de austeridad en el gasto que coadyuven a reducir el impacto en lasfinanzas públicas.

El año 2024 presenta un panorama económico desafiante para el sector hotelero, de restaurantesy de transporte en Colombia, con los indicadores económicos ejerciendo una influencia crucial en su desempeño y competitividad.

La inflación, uno de los indicadores más influyentes, ha mostrado una tendencia al alza en los últimos años. Según datos del Banco de la República de Colombia, se proyecta que la inflación para el año 2024 se sitúe en torno al 3.5% anual, cifra que podría impactar significativamente enestos sectores. Un aumento en los precios puede afectar los costos operativos del sector hotelero, con gastos adicionales en mantenimiento de instalaciones y adquisición de suministros.En el ámbito de los restaurantes, el aumento de precios de los ingredientes y los gastos de operación puede influir en la fijación de precios y en la rentabilidad del negocio. Por otro lado, enel sector del transporte, el incremento de precios puede elevar los costos de mantenimiento de flotas de vehículos y afectar los precios de los servicios ofrecidos.

Además, la política monetaria y fiscal del gobierno desempeña un papel crucial en la gestión dela inflación y la estabilidad económica. Las decisiones relacionadas con las tasas de interés y losimpuestos pueden afectar la disponibilidad de crédito para inversiones en infraestructura hoteleray de transporte, así como influir en las decisiones de gasto de los consumidores en servicios derestaurantes.

En este contexto, es importante destacar que el sector hotelero en Colombia ha mostrado resiliencia a pesar de los desafíos económicos. Según datos de la Asociación Hotelera y Turísticade Colombia (Cotelco), se espera que la ocupación hotelera para el año 2024 se mantenga estable en torno al 60%, con un ligero aumento en los ingresos por habitación disponible (RevPAR). Sin embargo, se anticipa una mayor competencia en el mercado debido a la entradade nuevos establecimientos y al crecimiento del sector de alojamiento informal.

En conclusión, la inflación es solo uno de los muchos indicadores económicos que impactan enel sector hotelero, de restaurantes y de transporte en Colombia para el año 2024. Sucomprensión y gestión adecuadas son esenciales para que las empresas de estos sectores puedan adaptarse y prosperar en un entorno empresarial dinámico y en constante cambio.

- **Oferta del Mercado:**

El mercado de servicios de operación logística en Colombia es altamente competitivo y diversificado, con la presencia de numerosos actores que ofrecen una amplia gama de servicios.Desde grandes empresas multinacionales hasta pequeñas y medianas empresas locales, el mercado cuenta con una oferta variada que abarca desde servicios básicos de transporte y almacenamiento hasta soluciones logísticas integrales y personalizadas.

Además, con el crecimiento del comercio electrónico en el país, se ha observado un aumento enla demanda de servicios logísticos especializados en la distribución y entrega de productos comprados en línea, lo que ha dado lugar a la aparición de empresas especializadas en logísticapara el comercio electrónico.

En resumen, el mercado de servicios de operación logística en Colombia se encuentra en un estado de constante evolución, impulsado por factores económicos, tecnológicos y comerciales.La capacidad de adaptación y la búsqueda constante de la eficiencia son cruciales para las empresas que buscan mantenerse competitivas en este entorno dinámico y en constante cambio.

Las empresas deben contar con un objeto social acorde a las necesidades en el que incluyan servicios de operación y/o apoyo logístico para la realización de eventos de cualquier tipo, servicios de alimentación, transporte y/o hospedaje y o que por medio de la tercerización y externalización de los servicios puedan satisfacer la demanda de la Dependencia.

2.1 Clasificación UNSPSC

El estudio de sector para la contratación se enmarca dentro de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios – UNSPSC

GRUPO	F	SERVICIOS
SEGMENTO	93	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos
FAMILIA	14	Servicios Comunitarios y Sociales
CLASE	17	Cultura
PRODUCTO	01	Organizaciones de Eventos Culturales
Código UNSPSC: 93141701		

Tabla 1 Clasificación UNSPSC.

2.2 PERSPECTIVA LEGAL

De conformidad con la descripción de la necesidad que se pretende satisfacer, en el presente proceso se cumplen con los presupuestos exigidos por el articulo 355 de la constitución, Decreto 092 de 2017 y articulo 96 de la Ley 489 de 1998, para la celebración de convenios con entidades privadas sin ánimo de lucro, puesto que el objeto del convenio a celebrarse es necesario a fin de cooperar en el cumplimiento de funciones a cargo del Departamento. Igualmente, se cumplen con los presupuestos que se necesitan para la celebración del convenio en cuanto a la determinación del objeto, término del convenio y obligaciones de las partes.

La Constitución Política de 1991 en su Artículos 2 establece que:

“Artículo 2º. Son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.

El artículo 355 de nuestra Constitución Política establece:

“El Gobierno, en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal podrá, con recursos de los respectivos presupuestos, celebrar contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad con el fin de impulsar programas y actividades de interés púbico acordes con el Plan nacional y los planes seccionales de Desarrollo. El Gobierno Nacional regimentará la materia”.

Conforme la norma Constitucional transcrita puede el Gobierno, en sus diferentes niveles, celebrar convenios con las entidades sin ánimo de lucro siempre que se cumplan unos requisitos, a saber:

a) Reconocida idoneidad de la entidad sin ánimo de lucro contratista. Desde luego, está reconocida idoneidad debe atender criterios objetivos y los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad que debe surtir la función administrativa de acuerdo a lo consagrado en el artículo 209 de la Carta Política.
b) Un segundo requisito tiene que ver con la teleología de este tipo de contratos.
c) La tercera precisión constitucional demarca los límites y alcances de la finalidad, que establece como requisito la conformidad con el plan nacional y los planes seccionales de desarrollo.

Por su parte, el artículo 96 de la Ley de 489 se refirió a los convenios de asociación en el siguiente sentido.

“Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de

convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquellas la ley.

Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebraran de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinara con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes".

Finalmente, el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, dispone de una regla especial para la celebración de convenios de asociación, el ámbito de aplicación de esta regla es diferente al de los otros artículos del Decreto 092 de 2017, determinando que esa contratación no deberá realizar un proceso competitivo cuando la ESAL comprometa recursos propios e independientes del aporte estatal para la ejecución de actividades conjuntas, en una proporción no inferior al 30% del valor total del proyecto. Situación que se cumple en el presente convenio.

2.3 PERSPECTIVA ECONÓMICA

Para identificar el sector de la economía al cual pertenece el objeto del contrato, debemos tenerclaros los diferentes sectores en los cuales se dividen:

Sector terciario o sector de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen unamercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles,por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formacióndel ingreso nacional y del producto nacional.

Este sector se encarga a menudo de brindar soporte especializado en la conducción de sus operaciones a tanto el sector primario como el secundario, sobre todo en asuntos que no involucran directamente la actividad económica específica a la que se dedican.

Por ejemplo, una industria farmacéutica requerirá el envío de sus medicinas a la gente que las consume, y para ello acude a una empresa transportista en lugar de hacerlo por sí misma, recibiendo así servicios de transporte. A esto se le conoce como *tercerización*.

El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sustres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

Soporte: Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.

Distribución: El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estasúltimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.

Comercialización: Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local. En algunoscasos este último puede ser realmente amplio, como ocurre con la venta online de productos a cualquier parte del mundo.

El sector de compras y operación logística en Colombia se erige como un componente esencialen la cadena de suministro, actuando como un motor clave para la eficiencia y competitividad delas empresas en un entorno económico cada vez más globalizado y dinámico. Para comprendersu funcionamiento y perspectivas, es crucial analizar los agentes involucrados, las variables económicas pertinentes y los subsectores que influyen en la prestación de servicios.

- **Agentes del Sector:**

1. **Empresas**: Las empresas representan el principal agente demandante de servicios de compras y operación logística. Dependiendo de su tamaño y sector, estas organizaciones buscanoptimizar sus cadenas de suministro para reducir costos, mejorar la eficiencia y mantener altos niveles de servicio al cliente.

2. **Proveedores de Servicios Logísticos**: Este grupo abarca una amplia gama de empresas especializadas en servicios de transporte, almacenamiento, gestión de inventarios, distribución y tecnología de la información. Su papel es crucial para facilitar el flujo eficiente de bienes y materiales a lo largo de la cadena de suministro.

3. **Gobierno**: Las políticas gubernamentales, incluyendo regulaciones comerciales, inversiones en infraestructura y políticas fiscales, ejercen un impacto significativo en el sector decompras y operación logística al influir en la competitividad y el entorno operativo de las empresas.

- **Variables Económicas Relevantes:**

1. **Crecimiento Económico**: El crecimiento del PIB y de los diferentes sectores económicosafecta la demanda de bienes y servicios, lo que a su vez influye en la necesidad de servicios decompras y logística para abastecer dicha demanda.

2. **Tipo de Cambio**: Las fluctuaciones en el tipo de cambio pueden tener un impacto en loscostos de importación y exportación, afectando los precios de los bienes y la rentabilidad de lasoperaciones logísticas internacionales.

3. **Inflación**: Los niveles de inflación pueden impactar en los costos de operación, transportey almacenamiento, así como en los precios de los productos finales, lo que requiere que las empresas ajusten sus estrategias de abastecimiento y logística.

- **Subsectores Relevantes:**

1. **Transporte y Distribución**: Este subsector abarca empresas de transporte terrestre, marítimo, aéreo y ferroviario, así como empresas de distribución que se encargan de llevar los productos desde los centros de producción o almacenamiento hasta los puntos de venta o consumo.

2. **Almacenamiento y Gestión de Inventarios**: Comprende empresas que ofrecen servicios de almacenamiento, gestión de inventarios, etiquetado, embalaje y preparación de pedidos, contribuyendo a la optimización de los flujos de productos y a la reducción de costos operativos.

3. **Tecnología y Software Logístico**: Este subsector engloba empresas que desarrollan y ofrecen soluciones tecnológicas y software especializado para la gestión de la cadena de suministro, incluyendo sistemas de gestión de almacenes, seguimiento de envíos y análisis de datos.

En conclusión, el sector de compras y operación logística en Colombia se encuentra inmerso enun contexto económico dinámico y desafiante, donde factores como el crecimiento económico, las políticas comerciales y las fluctuaciones del mercado ejercen una influencia significativa en su desempeño y desarrollo futuro. La capacidad de adaptación, innovación y colaboración entrelos diferentes agentes del sector será fundamental para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades en este entorno cambiante.

El año 2024 presenta un panorama económico desafiante para el sector hotelero, de restaurantesy de transporte en Colombia, con los indicadores económicos ejerciendo una influencia crucial en su desempeño y competitividad.

La inflación, uno de los indicadores más influyentes, ha mostrado una tendencia al alza en los últimos años. Según datos del Banco de la República de Colombia, se proyecta que la inflación para el año 2024 se sitúe en torno al 35.95% anual, cifra que podría impactar significativamenteen estos sectores. Un aumento en los precios puede afectar los costos operativos del sector hotelero, con gastos adicionales en mantenimiento de instalaciones y adquisición de suministros.En el ámbito de los restaurantes, el aumento de precios de los ingredientes y los gastos de operación puede influir en la fijación de precios y en la rentabilidad del negocio. Por otro lado, enel sector del transporte, el incremento de precios puede elevar los costos de mantenimiento de flotas de vehículos y afectar los precios de los servicios ofrecidos.

Además, la política monetaria y fiscal del gobierno desempeña un papel crucial en la gestión dela inflación y la estabilidad económica. Las decisiones relacionadas con las tasas de interés y losimpuestos pueden afectar la disponibilidad de crédito para inversiones en infraestructura hoteleray de transporte, así como influir en las decisiones de gasto de los consumidores en servicios derestaurantes.



Ilustración 1. Variación anual IPC.
Ilustración 2. Variación anual IPC.

VARIACIÓN ANUAL (DICIEMBRE DE 2022 A DICIEMBRE DE 2023)

En diciembre de 2023 la variación anual del IPC fue 9,28%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2023 (9,28%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte.

La división Transporte registró una variación anual de 15,42%, siendo esta la mayor variación anual. En diciembre de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases:combustibles para vehículos (44,80%), gastos reglamentarios relacionados con la propiedad, manejo y alquiler de vehículos (20,19%) y compra y cambio de aceite (15,85%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-9,03%) y llantas y neumáticos, rines para vehículo(-1,30%). La división Restaurantes y hoteles registró una variación anual de 13,22%, siendo estala segunda mayor variación anual. En diciembre de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: gaseosa y otros refrescos en establecimientos de servicio a la mesay autoservicio (14,98%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (14,84%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: gastos en discotecas, bares, griles, tabernas, fondas y tiendas dentro y al aire libre (comida, bebidas, cover)(8,29%), servicios de alojamiento en hoteles, pensiones, posadas, hostales y moteles (12,11%) y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (12,93%). La división Información y comunicación registró una variación anual de 0,12%, siendo esta la menor variación anual. En diciembre de 2023 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (1,10%) y servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,05%).

Crecimiento de Producto Interno Bruto (PIB).

Informe Producto Interno Bruto trimestre IV trimestre de 2023:

De conformidad con la información que reporta el Departamento Administrativo Nacional de

Estadística, se presenta a continuación los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB) (tabla Producto interno bruto Tasa de crecimiento anual en volumen 2018-I –2023-IV)
Tabla 2. Valor agregado por actividad económica

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2023[pr]/ 2022[p]	2023[pr]-IV / 2022[p]-IV	2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	6,0	2,7
Explotación de minas y canteras	2,6	0,3	-3,5
Industrias manufactureras	-3,5	-4,8	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,1	3,0	0,6
Construcción	-4,2	-1,6	1,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-2,8	-2,3	1,6
Información y comunicaciones	1,4	3,1	1,8
Actividades financieras y de seguros	7,9	5,5	4,7
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,2	0,4	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,9	3,8	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,0	-3,0	1,2
Valor agregado bruto	**0,6**	**0,4**	**-0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	-0,5	0,9
Producto Interno Bruto	**0,6**	**0,3**	**0,04**

Fuente: DANE, CT
[p]preliminar
[pr]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En conclusión, la inflación, el IPC, solo son algunos de los muchos indicadores económicos queimpactan la comercialización de alimentos, transporte en Colombia para el año 2024. Sucomprensión y gestión adecuadas son esenciales para que las empresas de estos sectores puedan adaptarse y prosperar en un entorno empresarial dinámico y en constante cambio.

En Colombia las personas jurídicas legalmente constituidas cuyos aportes, utilidades o excedentes no son reembolsados, ni distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa o indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, puestoque persiguen un fin social o comunitario. Los rendimientos o aportes obtenidos en una entidad sin ánimo de lucro son reinvertidos en el mejoramiento de sus procesos o en actividades que fortalecen la realización de su objeto social.

2.4 PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

El sector logístico y de transporte, suministro de alimentos y prendas de vestir está dentro del tercer eslabón de la economía, la cual es una actividad relacionada con la comercialización de productos. Las empresas que comercializan este tipo de elementos se agrupan en empresas dedicadas de manera individual a la comercialización y distribución de productos de primera necesidad, pueden estar organizadas como grandes o pequeños distribuidores. Desde el punto de vista organizacional, las empresas que subsisten en el mercadopresentan altos estándares de organización y cuentan con certificación de calidad que permitenidentificar la estandarización de sus procesos y que propenden por el mejoramiento y excelenciaen la gestión.

Para el cumplimiento del presente contrato, el sector se agrupa a través de establecimientos decomercio o personas jurídicas de derecho privado que brindar los servicios de comercialización de productos y servicios. Facilitando al comprador la satisfacción de sus necesidades y disminuyendo significativamente la gestión contractual de la entidad estatal, al agrupar estos servicios en empresas especializadas.

La dinámica de producción y ejecución del contrato depende en gran medida de las especificaciones y condiciones que establecen los entes contratantes en sus respectivos procesos de selección. Las empresas del mercado que prestan los servicios tienen diferentes grados de complejidad en las estructuras organizacionales, sin embargo, para efectos de la presente contratación se encuentra que requiere de una estructura administrativa y organizativainnovadora por cuanto el bien o servicio a contratar se obtiene de un equipo de trabajo compuestopor profesionales y personal operativo que planeen y coordinen las labores que se deben realizar para cumplir con el objeto contractual.

Las empresas dedicadas a la operación logística no gozan de una agremiación reconocida debido a la variedad de sus servicios, a su vez cuentan con convenios y operadores que apoyana la prestación de los servicios diversificados que ofrecen las empresas.

Las empresas prestadoras del servicio de compras y logística incluyen en su portafolio las actividades relacionadas con el sector. Mediante un modelo de outsourcing la entidad recurre a proveedores externos para suplir la demanda del mercado; mediante la externalización, con empresas de Transporte, Alojamiento y Hospedaje, Restauración, y otras, amplían su portafoliocon el fin de garantizar que los servicios lleguen de manera eficiente y eficaz al solicitante.

2.5 PERSPECTIVA TÉCNICA:

En el panorama económico de Colombia para el año 2024, es esencial analizar a profundidad cómo los indicadores económicos impactan en sectores clave como la operación logística, hospedaje, transporte, alimentación y la realización de eventos. La interconexión entre estos sectores es vital para entender el funcionamiento de la economía y las oportunidades que se presentan en medio de desafíos económicos y tecnológicos en constante evolución. A lo largo de este análisis, examinaremos detalladamente los efectos de los indicadores económicos en cada uno de estos sectores, así como las regulaciones y tecnologías que moldean su desarrollo y operación en el contexto colombiano.

En el mercado de operación logística, la tecnología juega un papel crucial en la optimización de la cadena de suministro. La implementación de sistemas avanzados de gestión de almacenes (WMS), el seguimiento de flotas mediante GPS y la automatización de procesos han mejorado significativamente la eficiencia y la precisión en la distribución de bienes. En este sentido, el cumplimiento de regulaciones establecidas por la Superintendencia de Puertos y Transporte y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo es fundamental. Esto implica obtener licencias de operación y registros para vehículos, así como cumplir con estándares de seguridad y calidad para el transporte de mercancías, incluyendo el manejo adecuado de productos con cadena de frío.

En el sector del transporte, la tecnología ha sido fundamental para mejorar la eficiencia operativa y la seguridad. La implementación de sistemas de gestión de flotas, GPS y aplicaciones móviles ha permitido una mejor gestión de los servicios de transporte público y privado. Para cumplir con las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Puertos y Transporte y el Ministerio de Transporte, las empresas deben obtener licencias de operación, certificados de seguridad y registros de vehículos. Además, es esencial garantizar el cumplimiento de estándares de seguridad alimentaria, especialmente en casos donde se transporten productos perecederos que requieran cadena de frío.

El sector de alimentación, que incluye restaurantes y servicios de catering, ha experimentado una evolución significativa en términos de tecnología y regulación. Las empresas deben cumplir con la Ley 9 de 1979, que regula la seguridad alimentaria en Colombia, asegurando la obtención de licencias sanitarias y certificaciones de buenas prácticas de manipulación de alimentos. Además, para la prestación de servicios de catering, es crucial garantizar el manejo adecuado de productos con cadena de frío para preservar su calidad y seguridad.

La organización de eventos es un sector que demanda una planificación meticulosa y la integración de tecnología para garantizar su éxito. Las empresas deben cumplir con regulaciones establecidas por la Superintendencia de Industria y Comercio y otras autoridades locales, obteniendo los permisos necesarios para la realización de eventos. Además, en eventos que involucren servicios de alimentación, es esencial garantizar el manejo adecuado de alimentos con cadena de frío para preservar su calidad y seguridad durante la celebración.

En conclusión, el análisis detallado de los impactos de los indicadores económicos en estos sectores clave de la economía colombiana revela la importancia de la tecnología y la regulación en su desarrollo y operación. El cumplimiento de normativas y la adopción de tecnologías emergentes son elementos fundamentales para asegurar la eficiencia, calidad y seguridad en la prestación de servicios en estos sectores

2.6 OTROS ASPECTOS:

El sector de suministros, transporte y operación logística en Colombia puede ser afectado por una serie de aspectos ambientales, sociales y políticos que pueden influir en su operación y rentabilidad. A continuación, analizaremos algunos de estos aspectos:

1. **Ambientales**

Cambio climático: Fenómenos extremos como inundaciones, deslizamientos de tierra, sequíaso huracanes pueden afectar la infraestructura y operaciones de estos sectores.

***Sostenibilidad**:* La creciente conciencia sobre la sostenibilidad ambiental puede influir en las decisiones de los consumidores, llevando a una mayor demanda de prácticas eco amigables enhoteles, restaurantes y en el transporte y la logística.

Regulaciones ambientales: Normativas gubernamentales sobre el uso de energía, manejo de desechos, tratamiento de aguas residuales, entre otros, pueden aumentar los costos de operación y requerir inversiones en tecnologías más limpias.

Sociales

- **Seguridad**: La seguridad personal y la percepción de seguridad pueden afectar la afluenciade turistas y la actividad comercial en hoteles, restaurantes y áreas de transporte y logística.
- **Cultura y diversidad**: La diversidad cultural de Colombia puede influir en las preferencias gastronómicas de los turistas y en la oferta de servicios turísticos. Además, la valoración y preservación del patrimonio cultural pueden ser importantes para el sector.
- **Empleo y condiciones laborales**: Las condiciones laborales y salariales en el sector puedeninfluir en la calidad del servicio y en la imagen de las empresas ante el público.

Políticos

- ***Políticas gubernamentales***: Cambios en la política fiscal, regulaciones laborales, políticas de turismo y transporte, así como la estabilidad política en general, pueden tener un impactosignificativo en la operación de estos sectores.
- ***Incentivos y apoyos estatales***: Programas de incentivos fiscales, financiamiento gubernamental para infraestructuras turística s y logísticas, y otras políticas de apoyo puedenafectar la competitividad de las empresas en estos sectores.
- ***Acuerdos internacionales***: Acuerdos comerciales y tratados internacionales pueden influir en la afluencia de turistas extranjeros, así como en la importación y exportación de bienes relacionados con la industria hotelera, restaurantera, de transporte y logística.

En resumen, estos aspectos ambientales, sociales y políticos pueden afectar el sector de suministros transporte y operación logística en Colombia al influir en la demanda de servicios, los costos de operación, la regulación gubernamental y la percepción del público.

Las empresas en estos sectores deben estar atentas a estos factores y adaptarse de manera estratégica para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Desde el Departamento de Nariño, se han realizado contratos similares al del presente proceso,los cuales de relacionan a continuación:

TIPO DE DOCUMENTO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	ENTIDAD CONTRATANTE
FNTC-352-2023	Aunar objeto: esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y financieros para fortalecer la competitividad turística de Nariño, a través del desarrollo de actividades académicas que contribuyan a la reactivación y sostenibilidad del sector turístico y su cadena asociada en el marco del viii encuentro internacional de sabores andinos- gastro diversa y encuentro artesanal y de tradiciones -carnaval artesano.	$1.205.999.137,54 Aportes de FONTUR $898.637.190 Aportes de ACOPI-Nariño $311.620.000	Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. – Fiducoldex vocera del patrimonio autónomo- Fondo Nacional de Turismo-FONTUR
GN1785-2021	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, financieros, administrativos y humanos entre el Departamento de Nariño y la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI Nariño para desarrollar el	$235.000.000	GOBERNACION DE NARIÑO

	SEXTO ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SABORES ANDINOS: GASTRODIVERSA 2021 “Saboreando Nariño” y el desarrollo de las 5 rutas artesanales y turísticas y promoción del CARNAVAL ARTESANO “El patrimonio del color está en Nariño”, de conformidad con los proyectos FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE COMPETITIVIDAD DEL TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO y “APOYO EN LA PROMOCIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA CONSOLIDACIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO NATURAL Y CULTURAL AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”.		
CONVENIO GN1957-2022	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, financieros, administrativos y humanos entre el Departamento de Nariño y la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI Nariño para realizar la séptima versión del ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SABORES ANDINOS. GASTRODIVERSA 2022 y el desarrollo de la ruta artesanal y turística, evento ferial artesanal descentralizado y promoción de la séptima versión del ENCUENTRO ARTESANAL Y DE TRADICIONES. CARNAVAL ARTESANO, de conformidad con los proyectos: “FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE COMPETITIVIDAD DEL TURISMO PARA LA VIGENCIA 2022 DEPARTAMENTO DE NARIÑO” y “APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EN LA PROMOCIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO NATURAL Y CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO”	$150.000.000	GOBERNACION DE NARIÑO
CONVENIO 3651-2023	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, financieros, administrativos y humanos entre el Departamento de Nariño y la Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas - ACOPI Nariño para realizar la octava versión del ENCUENTRO INTERNACIONAL DE SABORES ANDINOS. GASTRODIVERSA y el desarrollo de actividades previas y PROMOCIÓN DE LA OCTAVA VERSIÓN DEL ENCUENTRO ARTESANAL Y DE TRADICIONES. CARNAVAL ARTESANO de conformidad con el proyecto denominado: FORTALECIMIENTO DE LOS FACTORES DE COMPETITIVIDAD Y DE INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR TURISMO, EN LA VIGENCIA 2023, QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	$159.999.906	GOBERNACION DE NARIÑO
Convenio de interés público No. 20171599	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, logísticos, financieros con el propósito de desarrollar cultura, comportamiento ciudadano y cambio cultural en el municipio de Pasto 2017, conforme al proyecto “FOMENTO CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PASTO”, de	$313.600.000	Alcaldía de Pasto

	acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Cultura del Municipio de Pasto.		

Tabla 3. Listado de contratos ejecutados desde el departamento.

A continuación, se relaciona un comparativo histórico de los convenios y/o contratos interadministrativos celebrados por otras entidades con las condiciones y requerimientos del presente proceso:

Número de contrato	Objeto	Valor	Entidad contratante	
CO1.NTC.5771029 RIO-CA-002-2024	CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS, DEPORTIVOS EN EL MARCO DEL DÍA DEL MERCADO CAMPESINO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y DÍA INTERNACIONAL DEL NIÑO, EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO PARA LA REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES, ARTISTICOS, DEPORTIVOS EN EL MARCO DEL DIA DEL MERCADO CAMPESINO, DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y DIA INTERNACIONAL DEL NIÑO EN EL	$40,950,000	ALCALDIA MUNICIPIO DE RIONEGRO	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5771029
CO1.NTC.5672414 IP No 001-2024	CONVENIO DE ASOCIACION PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES MUNICIPALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL EN LOS SECTORES DE DEPORTES, CULTURA, EDUCACION, GRUPOS POBLACIONALES Y SALUD Y LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS SECTORES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2024 EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA PEÑA CUNDINAMARCA	$99,938,390	MUNICIPIO DE LA PEÑA CUNDINAMARCA	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5672414
CO1.NTC.6309575 CA-0321-2024	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA FEDERACION COLOMBIANA DE PARANATACION Y EL INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA PARA LA PARTICIPACION DE LA DELEGACION DE DEPORTISTAS EN EL CAMPEONATO INTERCLUBES DE	$54,980,000	INDEPORTES CUNDINAMARCA	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%

	PARANATACION PALMIRA 2024, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO GOBERNANDO: MAS QUE UN PLAN 2024-2028			2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6309575
CO1.NTC.6283409 MG-CAEP-003--2024	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TECNICOS, LOGISTICOS Y ECONOMICOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS,CULTURALES Y ARTISTICAS DEL MUNICIPIO DE GUACARI VALLE.	$204,000,000	MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA DE GUACARI2	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+processos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6283409
CO1.NTC.5392432 CD-CA-SSIS-001-2024	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y TURISTICAS A TRAVES DEL EVENTO "EL RIO ES EL FESTIVAL" ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN DEL TURISMO EN EL MUNICIPIO DE LA PINTADA	$52,000,000	ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PINTADA	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+processos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5392432

Tabla 4. Listado *de contratos ejecutados desde otras entidades estatales.*

3.1 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Teniendo en cuenta la clasificación de bienes y servicios hecha en el numeral **2.1 ClasificaciónUNSPSC** del presente documento y que la Agencia Nacional de Contratación Pública - ColombiaCompra, y de conformidad con el Modelo de Abastecimiento Estratégico - Análisis de Demandapara el (los) sector (es) clasificados para el presente objeto de contratación, se relaciona el

comportamiento del gasto del departamento para el período comprendido entre los años 2022 a2024, de conformidad con lo siguiente:

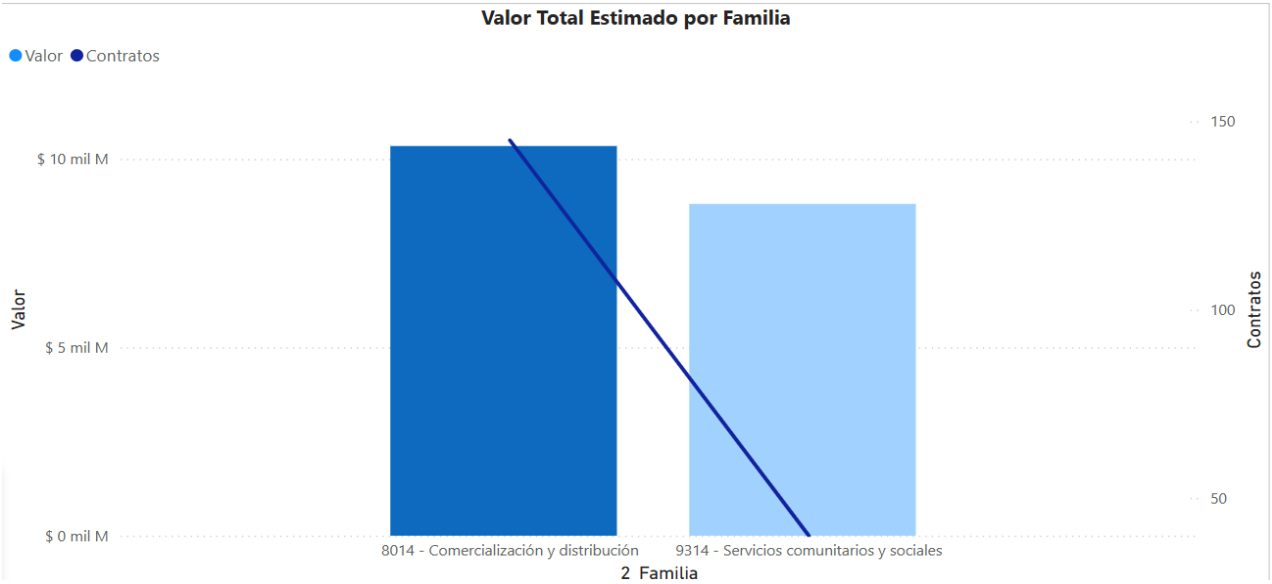


Ilustración 2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022		2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	or	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
⊞ 8014 - Comercialización y distribución	497.200	13,65%	66	$ 5.076.624.519	26,50%	30	$ 2.653.838.180	13,85%	145	$ 10.345.959.899	54,01%
⊞ 9314 - Servicios comunitarios y sociales	589.462	20,38%	9	$ 697.793.890	3,64%	7	$ 4.207.179.178	21,96%	40	$ 8.808.562.530	45,99%
Total	086.662	34,03%	75	$ 5.774.418.409	30,15%	37	$ 6.861.017.358	35,82%	185	$ 19.154.522.429	100,00%

3. ANALISIS DE INSTRUMENTOS DE AGREGACION DE DEMANDA

Una vez hecha la respectiva revisión, en la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente, se verifica que **NO** existe un acuerdo marco de precios vigente para los bienes y servicios requeridospor la entidad para el desarrollo y cumplimiento a cabalidad del evento denominado EL IX ENCUENTRO ARTESANAL Y DE TRADICIONES: CARNAVAL ARTESANO. Por lo anterior, se descarta su contratación por medio de ese mecanismo de agregación de demanda, al igual que por la naturaleza de las actividades también se descarta su posibilidad de contratación por la Bolsa Mercantil de Colombia.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que puedan suministrar los bienes y/o servicios que requiere para satisfacer la necesidad.

Relación de empresas proveedoras de servicios similares al objeto de contratación:

Empresa	NIT	Dirección y Ciudad	Númerode contratos
Multivisión Pasto SAS	901176784-1	Calle 19 B No. 38-50,Pasto	-
Centro de Comunicación Empresarial	901046422-1	Carrera 37 No 18-32,Pasto	-
Fundación Apoyo Nariño	900936573-0	Cra 41 No 17ª – 121	-
Promotora de Turismo de Nariño –	891200373-3	Cl 20 Cr 40 esquina,Pasto	

TURNARIÑO LTDA			11
POWER SERVICES	900008662-7	Cra. 73 #51-22, Engativá, Bogotá, Cundinamarca	3
Federación Nacional de Sordos de Colombia	860258224-0	Cra. 26a #39 B/15, Bogotá	2
Fundación por laJuventud Sorda	9000074855-0	Cr. 8E 16 A 47, Pasto	2
Chigüiro Extremo SAS	9003954421-1	Cr.30 #93A 00, Manizales	1

Tabla 5. Listado de posibles proveedores

A partir de la anterior relación se puede establecer posibles proveedores y su alcance geográfico, determinando que existen oferentes a nivel regional con la capacidad de atender la necesidad de la entidad.

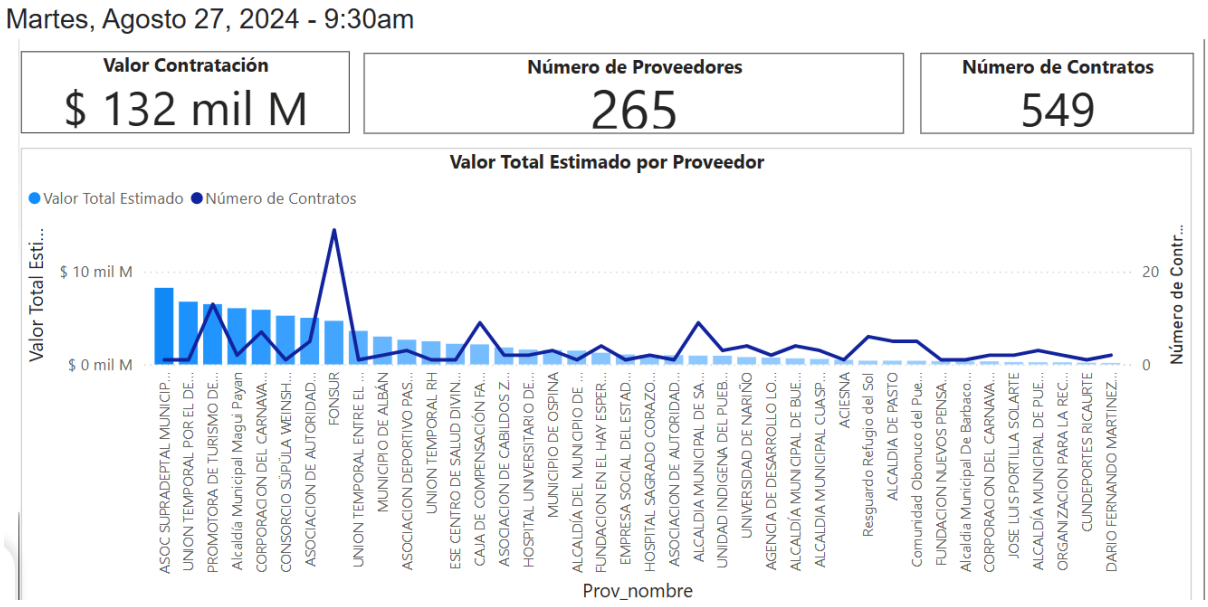
Adicionalmente a estas empresas también se encuentra proveedores de servicios logísticos de diferentes denominaciones:

- ✓ CORFIDELI
- ✓ TIERRA QUE ANDA
- ✓ VIA LIBRE
- ✓ ACOPI

ESTUDIO DE LA OFERTA

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones de suministro para las categorías de compra definidas y los posibles proveedores que puedan suministrar los bienes y/oservicios que requiere para satisfacer la necesidad, Para esto se utilizó la plataforma deabastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente.

Podemos evidenciar que en un horizonte de tiempo determinado (2121-2023) junto a los códigosde clasificación UNSPSC encontrados en este inciso (81141601, 81140607, 53102900, 92101902, 82101500, 90101501, 92101902, 78111800), a nivel nacionalcon diferentes modalidades de contratación y estableciendo un rango de valor hasta de $200 millones se obtiene lo siguiente:



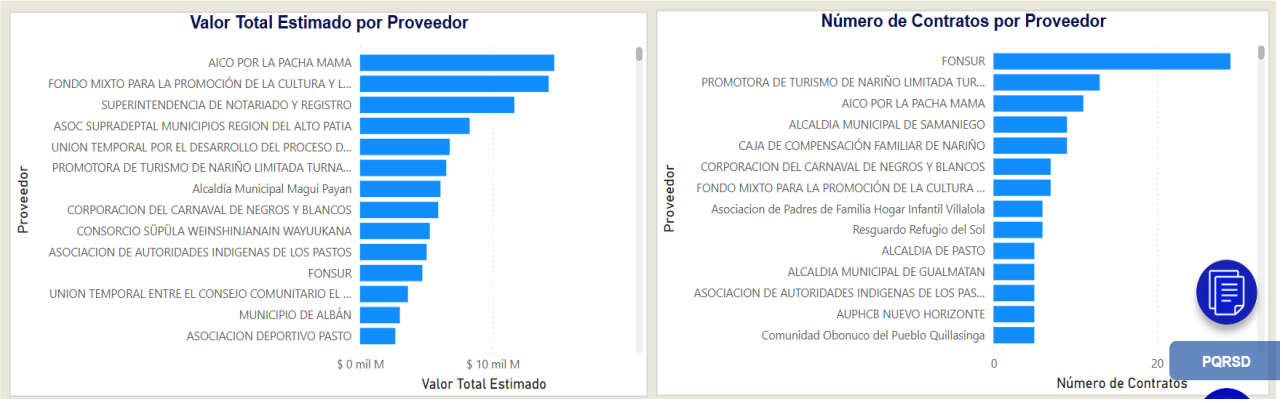


Ilustración 3. Posibles proveedores

Existen 256 proveedores a nivel nacional para la necesidad objeto a contratar, los cuales han ejecutado aproximadamente 549 contratos por un monto de 132 mil millones de pesos.

Relación de empresas proveedoras a nivel nacional de servicios similares al objeto de contratación:

A partir de la anterior relación se puede establecer posibles proveedores y su alcance geográfico, determinando que existen oferentes tanto a nivel nacional como departamental con la necesidadde atender la necesidad de la entidad.

5. ESTUDIO DEL MERCADO

La Dirección Administrativa de Turismo realiza la proyección del valor de la oferta promedio de los valores cotizados, teniendo en cuenta el estudio se realiza con las cotizaciones que cumplencon las condiciones técnicas requeridas y que a su vez bajo este criterio permiten esquemas deevaluación. Los ítems contemplados en las especificaciones técnicas se pagarán en atención a las circunstancias particulares del contrato celebrado, en ese sentido solo se pagarán los ítems efectivamente ejecutados.

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuestooficial de contratación con el propósito de obtener una idea general del mercado y el escenario del sector relacionado con el bien o el servicio que pretende contratar, permitiendo un perfilamiento del mercado para el caso en particular que corresponde a un mercado colaborativo,para adelantar el respectivo análisis. La Entidad procedió a solicitar cotizaciones para realizar la proyección del valor de la oferta promedio de los valores cotizados, teniendo en cuenta el estudiose realiza con las cotizaciones que cumplen con las condiciones técnicas requeridas y que a su vez bajo este criterio permiten esquemas de evaluación. Los ítems contemplados en las especificaciones técnicas se pagarán en atención a las circunstancias particulares del contrato celebrado, en ese sentido solo se pagarán los ítems efectivamente ejecutados

ESTUDIO DE PRECIOS

Para la evaluación de la oferta de los servicios y bienes requeridos para esta contratación, se solicitaron cotizaciones a diferentes empresas del sector, con el fin de realizar el estudio de mercado y determinar el valor estimado de la contratación, de las cuales se obtuvieron respuestade tres empresas, a continuación, se realiza una tabla resumen de las cotizaciones, así como también se anexa al presente estudio las cotizaciones allegadas, a saber.

Para el estudio de precios se realiza la cotización a tres (3) empresas, las cuales son referentespara el mercado en el que se abarca la necesidad de la Dirección Administrativa de Turismo, dichas empresas se dedican a la operación logística y poseen convenios y alianzas que les permiten cumplir con las cotizaciones a cabalidad, tienen domicilio en el Departamento y cumplencon todas las disposiciones legales, financieras y económicas para satisfacer la demanda de la entidad, que son:

- ✓ CORFIDELI
- ✓ TIERRA QUE ANDA
- ✓ VIA LIBRE

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		UND.	CANT.	CORFODELI		TIERRA QUE ANDA		VIA LIBRE		PROMEDIO	ACOPI	
							VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Del 4 al 6 de enero del 2025	RUTA	Realizar una ruta artesanal y turística en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano durante 3 días (con 10 participantes, priorización de procesos, visita a destinos con potencial, artesanal y turístico, logística para desplazamientos y recorridos, itinerarios, identificación de puntos de partida y llegada). Incluye:	1. Documento de la Ruta artesanal y turística con sus respectivas actividades: * Nombre de la ruta. * Introducción. * Contexto y generalidades. * Itinerarios (lugares de interés, las actividades realizadas y los tiempos de visita) * Descripción de procesos priorizados. * Descripción de la ejecución de la ruta. * Directorio de contactos de proveedores. * Directorio de contactos de sitios de interés visitados. * Recomendaciones. * Guion para la producción audiovisual.	UND	1	$ 4.300.000	$ 4.300.000	$ 4.250.000	$ 4.250.000	$ 4.200.000	$ 4.200.000	$ 4.250.000	$ 4.178.640	$ 4.178.640
				2. Transporte interno. TRANSPORTE TERRESTRE tipo van con capacidad de 8 a 12 pasajeros. Tramos internos en la ciudad de Pasto durante 3 días completos: Dia 1: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo - Casona Taminango (visita a Carnaval Artesano) - lugar de la cena - hotel. Dia 2: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo – talleres de artesanía barniz de Pasto mopa – mopa - Visita al museo Taminango de Artes y Tradiciones Populares de Nariño - lugar de la cena - hotel.	DIA	2	$ 800.000	$ 1.600.000	$ 850.000	$ 1.700.000	$ 820.000	$ 1.640.000	$ 1.646.667	$ 800.000	$ 1.600.000
				3. Transporte intermunicipal al municipio de Sandoná - Transporte tipo bus con capacidad para 15 - 35 pasajeros.- Recogida en punto de partida y finalización. * Disponibilidad total durante todo el día para recorrido internos de acuerdo a los itinerarios de la rutas Turisticas .	DIA	1	$ 1.550.000	$ 1.550.000	$ 1.570.000	$ 1.570.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.573.333	$ 1.500.000	$ 1.500.000
				4. Alimentación tipo desayuno bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido 9 onzas c/u), o Jugo natural o en Caja o Botella. 2. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla o revueltos) 3. Porción de Pan o Arepa.	UND	30	$ 17.000	$ 510.000	$ 18.000	$ 540.000	$ 17.500	$ 525.000	$ 525.000	$ 16.724	$ 501.720
				5. Alimentación tipo almuerzo Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja..	UND	30	$ 21.500	$ 645.000	$ 21.450	$ 643.500	$ 22.000	$ 660.000	$ 649.500	$ 21.424	$ 642.720
				6. 6. Alimentación tipo cena Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja..	UND	30	$ 21.500	$ 645.000	$ 21.450	$ 643.500	$ 22.000	$ 660.000	$ 649.500	$ 21.424	$ 642.720
				7. Refrigerios 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	30	$ 11.500	$ 345.000	$ 11.200	$ 336.000	$ 11.300	$ 339.000	$ 340.000	$ 11.140	$ 334.200
				8. Costo de entradas a sitios de interés: museos, gradería desfiles de Carnaval, talleres de artesnos/as.	UND	10	$ 52.000	$ 520.000	$ 50.000	$ 500.000	$ 53.000	$ 530.000	$ 516.667	$ 50.000	$ 500.000
				9. Servicio de guianza turística por 3 días de acuerdo a la ruta propuesta: visita sitios de interés en Pasto por 2 días completos (museos, talleres de artesanos de Carnaval, Talleres de artesanos de Barniz) y 1 día en el municipio de Sandoná (visita talleres tejeduría en iraca y sitios turisticos).quien deberá asumir sus gastos de alojamiento, trasporte y alimentación.	UND	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.550.000	$ 2.550.000	$ 2.550.000	$ 2.500.000	$ 2.500.000
				10. Asistencia medica por 3 dias (Atencion medica en caso de emergencias y traslados en ambulancia.)	UND	10	$ 105.000	$ 1.050.000	$ 110.000	$ 1.100.000	$ 100.000	$ 1.000.000	$ 1.050.000	$ 100.000	$ 1.000.000

2	Del 3 al 13 de enero del 2025	VIDEO RUTA	Realizar un video promocional de la ruta artesanal y turística a realizarse en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano. En calidad fullhd de 1920 x1080 aspecto 16:9, horizontal o 1080x1920 en vertical, aspecto 9:16, en formato de archivo MP4 (H264) a 30 cuadros pro segundo como mínimo, con calidad de audio superior estéreo, duración total de cada video 1:30 segundo óptimo para redes sociales, debe ser video tipo reel resumen documental con narrativa atractiva a variedad de público y que enfatice en la riqueza artesanal del departamento.	UND	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	$ 2.600.000	$ 2.600.000	$ 2.550.000	$ 2.550.000	$ 2.550.000	$ 2.500.000	$ 2.500.000	
3	Del 3 al 7 de enero del 2025	REFRIGERIO	Garantizar la entrega de 500 refrigerios desde el 3 de enero al 7 de enero del 2025 que serán entregados 100 refrigerios diarios, para los participantes de Carnaval Artesano 2025, deben cumplir con las siguientes especificaciones: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	500	$ 11.500	$ 5.750.000	$ 11.200	$ 5.600.000	$ 11.300	$ 5.650.000	$ 5.666.667	$ 11.140	$ 5.570.000	
4	Del 2 al 4 de enero del 2025	ESCARAPELAS	Impresión de 300 escarapelas, con las siguientes características: • Cinta impresa a color de 2 cm de ancho con imagen del evento. • Vinilo adhesivo impreso a full color pegado sobre estructura PVC de 13 cm por 10 cm. Serán entregadas para 300 participantes del carnaval artesano, entre los cuales se entregará a 200 artesanos (ubicados 2 en cada stand) y 100 expositores para un total 300.	UND	300	$ 8.200	$ 2.460.000	$ 8.300	$ 2.490.000	$ 8.000	$ 2.400.000	$ 2.450.000	$ 8.000	$ 2.400.000	
5	Del 2 al 4 de enero del 2025	CERTIFICADOS	Impresión de 120 certificados de participación para los artesanos/as expositores seleccionados para los stands de Carnaval Artesano. Características: full color, tamaño carta, papel tipo Kimberly con tramas de 180 gr. Se entregará 100 certificados uno por stand de artesano y 20 certificados a expositores.	UND	120	$ 4.200	$ 504.000	$ 4.300	$ 516.000	$ 4.100	$ 492.000	$ 504.000	$ 4.000	$ 480.000	
6	Del 2 al 4 de enero del 2025	SEÑALIZADORE S	Impresión de 120 letreros adhesivos para los 120 procesos expositores de Carnaval Artesano: Full color, con imagen del encuentro, en estructura rígida, dimensiones aproximadas 1 metro x 20 centímetros. Se entregarán 100 impresiones, una por cada stand y 20 impresiones para expositores.	UND	120	$ 62.500	$ 7.500.000	$ 63.000	$ 7.560.000	$ 63.000	$ 7.560.000	$ 7.540.000	$ 60.000	$ 7.200.000	
7	Del 2 al 13 de enero del 2025	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS	Edición de contenidos, del Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano, incluida la inversión en pauta en medios virtuales para su publicación. Incluye: Un video oficial de hasta 2 minutos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. 3 reels de hasta 30 segundos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. Elaboración de cuña del encuentro. Duración: 30 segundos. Musicalizado y voz en off Se pautarán en Instagram, YouTube y Facebook y en pantallas LED.	GLOBAL	1	$ 7.320.000	$ 7.320.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 7.350.000	$ 7.350.000	$ 7.390.000	$ 7.236.675	$ 7.236.675	
8	Del 2 al 7 de enero del 2025	CUÑA RADIAL	Transmisión de 800 cuñas radiales, de 30 segundos Carnaval Artesano 2025 en emisoras/programas locales del departamento	GLOBAL	800	$ 19.000	$ 15.200.000	$ 18.500	$ 14.800.000	$ 18.800	$ 15.040.000	$ 15.013.333	$ 18.000	$ 14.400.000	
9	Del 3 al 7 de enero del 2025	CARPAS	Alquiler de 10 carpas blancas 4x 4 en lona premier -incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje. Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento	DIAS	5	$ 3.320.070	$ 16.600.350	$ 3.250.000	$ 16.250.000	$ 3.200.000	$ 16.000.000	$ 16.283.450	$ 3.160.035	$ 15.800.175	
10	Del 3 al 7 de enero del 2025	PACK MESAS Y SILLAS	Alquiler de 50 mesas plásticas de 72x72 - 100 sillas plásticas sin brazos 120 kg incluye transporte, montaje, ubicación y desmontaje Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento.	DIAS	5	$ 2.320.000	$ 11.600.000	$ 2.500.000	$ 12.500.000	$ 2.400.000	$ 12.000.000	$ 12.033.333	$ 2.302.630	$ 11.513.150	
11	Del 3 al 7 de enero del 2025	FERIA COMERCIAL CARNAVAL ARTESANO	Garantizar el montaje y desmontaje de 100 stands con medidas de 1x1 y 2X2, stand armazón y paredes de madera, stand en armazón en tubo cuadrado calibre 18 con paredes en lona, módulos de exhibición en estructuras de madecor, cuentan con conexión eléctricas con una resistencia de 110 voltios(toma corriente, apagador y plafón) , para el normal desarrollo de la a oferta servicios de los prestadores turísticos, gastronómicos y artesanales que hacen parte de la novena versión de Carnaval Artesano, incluye todos los gastos de transporte, montaje y desmontaje y utilización por 5 días de duración de Carnaval Artesano.	UND	100	$ 348.000	$ 34.800.000	$ 350.000	$ 34.800.000	$ 349.000	$ 34.900.000	$ 34.833.333	$ 345.000	$ 34.500.000	
TOTAL							**$ 117.899.350**		**$ 118.499.000**		**$ 117.646.000**	**$ 118.014.783**		**$ 115.000.000**	

PARTICIPACIÓN FINANCIERA Y DE ACTIVIDADES PROPUESTA MAS FAVORABLE

ITEM	ACTIVIDAD	UND.	CANT.	ACOPI		FECHA	RESOUNSABLE
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
1	RUTA	GLOBAL	1	$ 13.400.000	$ 13.400.000	Del 4 al 6 de enero del 2025	Gobernación de Nariño
2	VIDEO RUTA	UND	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000	Del 3 al 13 de enero del 2025	
3	REFRIGERIO	UND	500	$ 11.140	$ 5.570.000	Del 3 al 7 de enero del 2025	
4	ESCARAPELAS	UND	300	$ 8.000	$ 2.400.000	Del 2 al 4 de enero del 2025	
5	CERTIFICADOS	UND	120	$ 4.000	$ 480.000	Del 2 al 4 de enero del 2025	
6	SEÑALIZADORE S	UND	120	$ 60.000	$ 7.200.000	Del 2 al 4 de enero del 2025	
7	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS	GLOBAL	1	$ 7.236.675	$ 7.236.675	Del 2 al 13 de enero del 2025	
8	CUÑA RADIAL	GLOBAL	800	$ 18.000	$ 14.400.000	Del 2 al 7 de enero del 2025	
9	CARPAS	DIAS	5	$ 3.160.035	$ 15.800.175	Del 3 al 7 de enero del 2025	
10	PACK MESAS Y SILLAS	DIAS	5	$ 2.302.630	$ 11.513.150	Del 3 al 7 de enero del 2025	
11	FERIA COMERCIAL CARNAVAL ARTESANO	GLOBAL	1	$ 34.500.000	$ 34.500.000	Del 3 al 7 de enero del 2025	ACOPI
VALOR TOTAL					**$ 115.000.000**		

Tabla 6. Cuadro comparativo de precios

Este análisis tiene como objetivo obtener la oferta más beneficiosa para la entidad y las principales necesidades de la misma, de igual forma se busca optimizar la relación costo beneficio y mejorar la eficiencia del proceso, minimizando las variaciones en los precios y garantizando una gestión más efectiva de los recursos, lo cual resulta en un mayor beneficio general para la entidad.

De acuerdo a lo anterior, se analizó las propuestas del mercado y se pudo evidenciar que la Asociación colombiana de micro, pequeñas y medianas empresas "ACOPI", hace un ofrecimiento de precios más favorables para la entidad, tanto en unitarios como en los totales por cada componente de las condiciones técnicas requeridas para la ejecución del **ENCUENTRO ARTESANAL Y DE TRADICIONES CARNAVAL ARTESANO**, esto garantiza una ejecución de los recursos bajo el principio de economía para la entidad.

Adicionalmente a ello se tiene en cuenta que Asociación colombiana de micro, pequeñas y medianas empresas "ACOPI", aporta el 30% de la cuantía del valor del presente convenio de asociación.

Por lo anterior, se recomienda la contratación de la Asociación colombiana de micro, pequeñas y medianas empresas "ACOPI". ya que presenta una propuesta con los precios más favorables y acordes con las necesidades de la Entidad, además de acreditar experiencia, idoneidad, capacidad técnica, financiera, organizacional y contar con amplio reconocimiento regional y presencia en los Municipios del Departamento por medio de alianzas estratégicas, que permitirá desarrollar el objeto contractual propuesto a total satisfacción.

Después de realizar el análisis de costo beneficio, da como resultado que realizar el contrato con Asociación colombiana de micro, pequeñas y medianas empresas "ACOPI", significa un beneficio para la Dirección Administrativa de Turismo de la Gobernación de Nariño frente a realizar la contratación con algún otro oferente del mercado.

Ahora, teniendo en cuenta que los precios ofertados por Asociación colombiana de micro, pequeñas y medianas empresas "ACOPI" son los más favorables para el desarrollo del evento, se procede a realizar los siguientes cálculos estimativos que comprenden el presupuesto designado por el Departamento de Nariño mediante la Dirección Administrativa de Turismo y la destinación de los recursos esperados por concepto de inscripciones

6.1 Valor estimado del contrato y presupuesto oficial

Una vez evaluado el costo de los servicios requeridos se logró establecer lo siguiente:

Con base en el estudio de mercado y del sector, así como en el presupuesto asignado para las actividades a contratar, se establece que el valor del contrato es de **CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($115.000.000).** de los cuales el aporte de la gobernación de Nariño aporta el valor de **OCHENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($80.500.000)** y el aporte de la Asociación colombiana de micro, pequeñas y medianas empresas "ACOPI" aporta el valor de **TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($34.500.000)** el cual corresponde al 30% del valor del contrato.

Parágrafo primero: Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar estarán a cargo del contratista.

Parágrafo Segundo: El presupuesto asignado para el presente proceso comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que el contratista incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.

Parágrafo Tercero: La tarifa del IVA será la establecida por la normatividad vigente, la cual, se asume se encuentra incluida en la propuesta presentada por el oferente.

Parágrafo Cuarto: Para la legalización del contrato, el contratista deberá cancelar lo correspondiente a estampillas y tasas aplicables sobre el valor total del contrato, de conformidad a los siguientes porcentajes: Indicar según aplique

CONCEPTO	PORCENTAJE
Estampilla Pro- Desarrollo	2%
Estampilla Pro- Cultura	2%
Estampilla Udenar	0.5%
Tasa Pro- Deporte y Recreación	2%

6.2 Análisis de indicadores de capacidad financiera y organizacional

Por la modalidad de contratación propuesta, este análisis no aplica.

6. ANALISIS DEL RIESGO

El "riesgo", es definido en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 como: "un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato". A su vez el artículo 2.2.1.1.1.6.3 determina que: "La entidad Estatal debe evaluar el riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guíasque para el efecto expida Colombia Compra Eficiente".

El "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, expedido por Colombia Compra Eficiente ha sido la base para la estructuración de la Matriz de Riesgo del presente proceso, de conformidad con lo establecido en el literal "C" del mencionadodocumento que impone: "… La entidad Estatal debe incluir en los Estudios Previos del Proceso de Contratación y en los pliegos de condiciones, los riesgos que afecten la ejecución del contratoy que identificó en la matriz de administración de Riesgos".

MATRIZ DEL RIESGO

ANALISIS DEL RIESGO Y MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

1	**No.**	
General	**Clase**	
Externo	**Fuente**	
Ejecucion	**Etapa**	
Social o Politico	**Tipo**	
Paros, huelgas, ataques terroristas, alteraciones del orden público, que se presenten en el lugar de ejecución del convenio o en las vías de acceso al mismo.	**Descripción**	
Que el cooperante no pueda cumplir con las obligaciones del convenio , pérdida de recursos economicos y logisticos, deterioro de la imagen de los	**Consecuencia de la ocurrencia del evento**	
3	**Probabilidad**	
4	**Impacto**	
7	**Valoracion**	
Riesgo Alto	**Categoria**	
Departamento	**¿A quien se asigna?**	
El cooperante deberá informar oportunamente de la ocurrencia del evento. A su vez el Departamento solicitará la colaboración de las autoridades policía militares y administrativas competentes para conjurar o mitigarlos se presenten efectos de los fenómenos sociales. Elaborar un plan de contingencia detallado	**Tratamiento/ control a ser implementado**	
2	**Probabilidad**	**Impacto despues del tratamiento**
3	**Impacto**	
5	**Valoracion**	
Riessgo Medio	**Categoria**	
Si	**¿Afecta la ejecución del convenio?**	
El Departamento	**Responsable por implementar el tratamiento**	
Suscripcion del convenio o cumplimiento de requisitos de ejecuciòn	**Fecha estimada en que se completa el tratamiento**	
Con supervision permanente, y en los consejos de seguridad	**¿Cómo se realiza?**	**Monitoreo y Revisiòn**
Permanente	**Periodicidad**	

4	3	2
General	General	General
Externo	Externo	Externo
Ejecucion	Ejecucion	Ejecucion
Operacional	Financiero	Operacional
Retrasos en la organización y logística de las actividades del evento (stands, carpas, itinerarios, alimentación).	Falta de aportes económicos por parte de ACOPI.	Incumplimiento en la entrega de los productos solicitados (video promocional, escarapelas, certificados, souvenirs).
Retraso en la ejecucion del convenio y por ende incumplimiento en sus fines, metas y objetivos	Que el cooperante no pueda cumplir con las obligaciones del convenio	Retrasos en la promoción y ejecución del evento, afectando su calidad y credibilidad.
3	3	3
4	4	4
7	7	7
Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Alto
Cooperante	Departamento	Cooperante
Definir un plan de logística detallado y asignar responsables claros; monitorear el cumplimiento mediante informes periódicos;	Solicitar certificación bancaria de los aportes antes de la firma del convenio	Establecer cronograma estricto con fechas de entrega intermedias; supervisión constante por parte del Departamento
1	2	2
3	2	2
4	4	4
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo
Si	No	No
Supervisor.	Supervisor.	Supervisor- coooperante
Suscripcion del contrato o cumplimiento de requisitos de ejecuciòn	Anterior a la suscripcion del convenio	Suscripcion del convenio o cumplimiento de requisitos de ejecuciòn
Comunicación permanente con el cooperante	Con supervision permanente.	Con supervision permanente.
Cuando se presente el evento	Permanente	Permanente

6	5
General	General
Interna	Interna
Ejecucion	Ejecucion
Legal	Operacional
Incumplimiento de los requisitos legales, sanitarios o de seguridad.	Falta de impacto en el plan de medios o promoción insuficiente del evento.
Posibles sanciones legales, interrupciones en el evento o incluso cancelación por incumplimiento de normativas locales.	Baja asistencia al evento y pérdida de confianza por parte de los aliados estratégicos debido a falta de visibilidad del mismo.
3	2
3	3
5	5
Riesgo Medio	Riesgo Medio
Cooperante	Cooperante
Asegurar que se tramiten todos los permisos necesarios con antelación; supervisar planes de emergencia y medidas de seguridad; documentar cumplimiento de requisitos legales y normativos.	Validar previamente el plan de medios propuesto; realizar seguimientos y ajustes sobre la marcha
2	1
1	2
1	3
Riesgo bajo	Riesgo bajo
Si	No
El departamento dde nariño	Supervisor.
Suscripcion del contrato o cumplimiento de requisitos de ejecuciòn	Suscripcion del contrato o cumplimiento de requisitos de ejecuciòn
Seguimiento	Comunicación permanente con el cooperante
Cuando se presente el evento	Cuando se presente el evento

8	7
General	General
Interna	Interna
Ejecucion	Ejecucion
Economico	Contractual
Mala organización del evento que afecte la imagen del Departamento de Nariño o ACOPI.	Productos entregados no cumplen con los estándares exigidos (calidad de video, estructura de stands, alimentación).
Pérdida de confianza por parte de aliados estratégicos, participantes y público, afectando la viabilidad de	Disminución en la percepción de profesionalismo del evento, que puede generar quejas, pérdida de confianza y
1	1
1	3
2	3
Riesgo Bajo	Riesgo Medio
Contratista	Contratista
Planificar actividades con tiempo suficiente; garantizar participación efectiva de las subregiones; establecer comunicación efectiva con los beneficiarios y participantes.	Realizar revisiones técnicas de los productos antes de su aprobación, supervisar la calidad en la ejecucion del evento.
1	1
1	1
1	1
Riesgo bajo	Riesgo bajo
SI	SI
Contratista	Departamento de Nariño
Durante la ejecucion del contrato	Durante la ejecucion del contrato
Seguimiento	Seguimiento
Durante la ejecucion del contrato	Durante la ejecucion del contrato

9	General	Interna	Ejecucion	Gestion Humana	Falta de disponibilidad del personal logístico necesario.	Problemas en la ejecución operativa del evento, generando atrasos y baja calidad en la atención de los participantes.	3	3	3	Riesgo alto	Contratista	Confirmar anticipadamente el personal requerido; establecer acuerdos claros en los contratos con los proveedores y subcontratistas.	3	3	3	Riesgo alto	No	Contratista	Durante el dia del evento.	Seguimiento	Durante la ejecucion del contrato

Asignación numérica Matriz de Riesgos									
Clase	**Fuente**	**Etapa**	**Tipo**	**Probabilidad**		**Impacto**		**Valoración del Riesgo**	
General	Interno	Planeación	Económicos	Raro	1	Raro	1	Riesgo Bajo	**2, 3 ,4**
Especifico	Externo	Selección	Sociales o Políticos	Improbable	2	Improbable	2	Riesgo Medio	**5**
		Contratación	Operacionales	Posible	3	Posible	3	Riesgo Alto	**6 y 7**
		Ejecución	Financieros	Probable	4	Probable	4	Riesgo Extremo	**8, 9 y 10**
			Regulatorios	Casi cierto	5	Casi cierto	5		
			De la Naturaleza						
			Ambientales						
			Tecnológicos						

Nota:

La Dirección Administrativa de Turismo del Departamento de Nariño, una vez revisado, analizadoy aprobado el presente estudio del sector asume plena responsabilidad del proceso y declara quetoda la información proporcionada para el presente estudio es veraz precisa y completa, así mismo la Dirección se compromete asumir plena responsabilidad del proceso de contratación y la información suministrada, a razón de garantizar la trasparencia e integridad en el presente proceso.

El presente estudio de mercado se estructuro con la finalidad de aportar un insumo para el proceso de contratación del Departamento de Nariño y se firma en San Juan de Pasto, diciembre de 2024.

CLAUDIA PATRICIA ERAZO CASABON
Dirección Administrativa de Turismo

VICTOR HUGO CORDOBA PANTOJA
Proyección Financiera y Estudio de
MercadoFinanciero DAT

Revisó Aspectos financieros:
Ana Lucia castillo
Analisis del sector DAC

Revisó
Victor Ortiz Eraso
Profesional universitario DAC

San Juan de Pasto, noviembre de 2024

Señores
CORFIDELI

Asunto. Solicitud de cotización.

Cordial saludo,

Por medio del presente, me dirijo a usted con el objetivo de solicitarle la cotización de los siguientes ítem para prestación de servicios de apoyo logístico técnico, operativo y logístico para la atención integral de las actividades/eventos a desarrollarse por la Dirección administrativa de turismo en el cumplimiento misional de sus funciones.

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		UND.	CANT.
1	Del 4 al 6 de enero del 2025	RUTA	Realizar una ruta artesanal y turística en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano durante 3 días (con 10 participantes, priorización de procesos, visita a destinos con potencial, artesanal y turístico, logística para desplazamientos y recorridos, itinerarios, identificación de puntos de partida y llegada). Incluye:	1. Documento de la Ruta artesanal y turística con sus respectivas actividades: * Nombre de la ruta. * Introducción. * Contexto y generalidades. * Itinerarios (lugares de interés, las actividades realizadas y los tiempos de visita) * Descripción de procesos priorizados. * Descripción de la ejecución de la ruta. * Directorio de contactos de proveedores. * Directorio de contactos de sitios de interés visitados. * Recomendaciones. * Guion para la producción audiovisual.	UND	1
			2. Transporte interno. TRANSPORTE TERRESTRE tipo van con capacidad de 8 a 12 pasajeros. Tramos internos en la ciudad de Pasto durante 3 días completos: Dia 1: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo - Casona Taminango (visita a Carnaval Artesano) - lugar de la cena - hotel. Dia 2: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo – talleres de artesanía barniz de Pasto mopa – mopa - Visita al museo Taminango de Artes y Tradiciones Populares de Nariño - lugar de la cena - hotel.	DIA	2	

				3. Transporte intermunicipal al municipio de Sandoná - Transporte tipo bus con capacidad para 15 - 35 pasajeros.- Recogida en punto de partida y finalización. * Disponibilidad total durante todo el día para recorrido internos de acuerdo a los itinerarios de la rutas Turisticas .	DIA	1
				4. Alimentación tipo desayuno bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido 9 onzas c/u), o Jugo natural o en Caja o Botella. 2. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla o revueltos) 3. Porción de Pan o Arepa.	UND	30
				5. Alimentación tipo almuerzo Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja..	UND	30
				6. 6. Alimentación tipo cena Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja..	UND	30
				7. Refrigerios 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	30
				8. Costo de entradas a sitios de interés: museos, gradería desfiles de Carnaval, talleres de artesnos/as.	UND	10
				9. Servicio de guianza turística por 3 días de acuerdo a la ruta propuesta: visita sitios de interés en Pasto por 2 días completos (museos, talleres de artesanos de Carnaval, Talleres de artesanos de Barniz) y 1 día en el municipio de Sandoná (visita talleres tejeduría en iraca y sitios turisticos).quien deberá asumir sus gastos de alojamiento, trasporte y alimentación.	UND	1
				10. Asistencia médica por 3 días (Atención médica en caso de emergencias y traslados en ambulancia.)	UND	10

2	Del 3 al 13 de enero del 2025	VIDEO RUTA	Realizar un video promocional de la ruta artesanal y turística a realizarse en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano. En calidad fullhd de 1920 x1080 aspecto 16:9, horizontal o 1080x1920 en vertical, aspecto 9:16, en formato de archivo MP4 (H264) a 30 cuadros pro segundo como mínimo, con calidad de audio superior estéreo, duración total de cada video 1:30 segundo óptimo para redes sociales, debe ser video tipo reel resumen documental con narrativa atractiva a variedad de público y que enfatice en la riqueza artesanal del departamento.	UND	1
3	Del 3 al 7 de enero del 2025	REFRIGERIO	Garantizar la entrega de 500 refrigerios desde el 3 de enero al 7 de enero del 2025 que serán entregados 100 refrigerios diarios, para los participantes de Carnaval Artesano 2025, deben cumplir con las siguientes especificaciones: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	500
4	Del 2 al 4 de enero del 2025	ESCARAPELAS	Impresión de 300 escarapelas, con las siguientes características: • Cinta impresa a color de 2 cm de ancho con imagen del evento. • Vinilo adhesivo impreso a full color pegado sobre estructura PVC de 13 cm por 10 cm. Serán entregadas para 300 participantes del carnaval artesano, entre los cuales se entregará a 200 artesanos (ubicados 2 en cada stand) y 100 expositores para un total 300.	UND	300
5	Del 2 al 4 de enero del 2025	CERTIFICADOS	Impresión de 120 certificados de participación para los artesanos/as expositores seleccionados para los stands de Carnaval Artesano. Características: full color, tamaño carta, papel tipo Kimberly con tramas de 180 gr. Se entregará 100 certificados uno por stand de artesano y 20 certificados a expositores.	UND	120
6	Del 2 al 4 de enero del 2025	SEÑALIZADORE S	Impresión de 120 letreros adhesivos para los 120 procesos expositores de Carnaval Artesano: Full color, con imagen del encuentro, en estructura rígida, dimensiones aproximadas 1 metro x 20 centímetros. Se entregarán 100 impresiones, una por cada stand y 20 impresiones para expositores.	UND	120
7	Del 2 al 13 de enero del 2025	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS	Edición de contenidos, del Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano, incluida la inversión en pauta en medios virtuales para su publicación. Incluye: Un video oficial de hasta 2 minutos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. 3 reels de hasta 30 segundos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. Elaboración de cuña del encuentro. Duración: 30 segundos. Musicalizado y voz en off Se pautarán en Instagram, YouTube y Facebook y en pantallas LED.	GLOBAL	1
8	Del 2 al 7 de enero del 2025	CUÑA RADIAL	Transmisión de 800 cuñas radiales, de 30 segundos Carnaval Artesano 2025 en emisoras/programas locales del departamento	GLOBAL	800

9	Del 3 al 7 de enero del 2025	CARPAS	Alquiler de 10 carpas blancas 4x 4 en lona premier -incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje. Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento	DIAS	5
10	Del 3 al 7 de enero del 2025	PACK MESAS Y SILLAS	Alquiler de 50 mesas plásticas de 72x72 - 100 sillas plásticas sin brazos 120 kg incluye transporte, montaje, ubicación y desmontaje Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento.	DIAS	5
11	Del 3 al 7 de enero del 2025	FERIA COMERCIAL CARNAVAL ARTESANO	Garantizar el montaje y desmontaje de 100 stands con medidas de 1x1 y 2X2, stand armazón y paredes de madera, stand en armazón en tubo cuadrado calibre 18 con paredes en lona, módulos de exhibición en estructuras de madecor, cuentan con conexión eléctricas con una resistencia de 110 voltios(toma corriente, apagador y plafón) , para el normal desarrollo de la a oferta servicios de los prestadores turísticos, gastronómicos y artesanales que hacen parte de la novena versión de Carnaval Artesano, incluye todos los gastos de transporte, montaje y desmontaje y utilización por 5 días de duración de Carnaval Artesano.	UND	100

Proyectó:
Victor Hugo Cordoba Pantoja
Apoyo Financiero DAT

San Juan de Pasto, noviembre de 2024

Señores
TIERRA QUE ANDA

Asunto. Solicitud de cotización.

Cordial saludo,

Por medio del presente, me dirijo a usted con el objetivo de solicitarle la cotización de los siguientes ítem para prestación de servicios de apoyo logístico técnico, operativo y logístico para la atención integral de las actividades/eventos a desarrollarse por la Dirección administrativa de turismo en el cumplimiento misional de sus funciones.

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		UND.	CANT.
1	Del 4 al 6 de enero del 2025	RUTA	Realizar una ruta artesanal y turística en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano durante 3 días (con 10 participantes, priorización de procesos, visita a destinos con potencial, artesanal y turístico, logística para desplazamientos y recorridos, itinerarios, identificación de puntos de partida y llegada). Incluye:	1. Documento de la Ruta artesanal y turística con sus respectivas actividades: * Nombre de la ruta. * Introducción. * Contexto y generalidades. * Itinerarios (lugares de interés, las actividades realizadas y los tiempos de visita) * Descripción de procesos priorizados. * Descripción de la ejecución de la ruta. * Directorio de contactos de proveedores. * Directorio de contactos de sitios de interés visitados. * Recomendaciones. * Guion para la producción audiovisual.	UND	1
			2. Transporte interno. TRANSPORTE TERRESTRE tipo van con capacidad de 8 a 12 pasajeros. Tramos internos en la ciudad de Pasto durante 3 días completos: Dia 1: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo - Casona Taminango (visita a Carnaval Artesano) - lugar de la cena - hotel. Dia 2: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo – talleres de artesanía barniz de Pasto mopa – mopa - Visita al museo Taminango de Artes y Tradiciones Populares de Nariño - lugar de la cena - hotel.	DIA	2	

				3. Transporte intermunicipal al municipio de Sandoná - Transporte tipo bus con capacidad para 15 - 35 pasajeros.- Recogida en punto de partida y finalización. * Disponibilidad total durante todo el día para recorrido internos de acuerdo a los itinerarios de la rutas Turisticas .	DIA	1
				4. Alimentación tipo desayuno bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido 9 onzas c/u), o Jugo natural o en Caja o Botella. 2. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla o revueltos) 3. Porción de Pan o Arepa.	UND	30
				5. Alimentación tipo almuerzo Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja..	UND	30
				6. 6. Alimentación tipo cena Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja..	UND	30
				7. Refrigerios 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	30
				8. Costo de entradas a sitios de interés: museos, gradería desfiles de Carnaval, talleres de artesnos/as.	UND	10
				9. Servicio de guianza turística por 3 días de acuerdo a la ruta propuesta: visita sitios de interés en Pasto por 2 días completos (museos, talleres de artesanos de Carnaval, Talleres de artesanos de Barniz) y 1 día en el municipio de Sandoná (visita talleres tejeduría en iraca y sitios turisticos).quien deberá asumir sus gastos de alojamiento, trasporte y alimentación.	UND	1
				10. Asistencia médica por 3 días (Atención médica en caso de emergencias y traslados en ambulancia.)	UND	10

2	Del 3 al 13 de enero del 2025	VIDEO RUTA	Realizar un video promocional de la ruta artesanal y turística a realizarse en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano. En calidad fullhd de 1920 x1080 aspecto 16:9, horizontal o 1080x1920 en vertical, aspecto 9:16, en formato de archivo MP4 (H264) a 30 cuadros pro segundo como mínimo, con calidad de audio superior estéreo, duración total de cada video 1:30 segundo óptimo para redes sociales, debe ser video tipo reel resumen documental con narrativa atractiva a variedad de público y que enfatice en la riqueza artesanal del departamento.	UND	1
3	Del 3 al 7 de enero del 2025	REFRIGERIO	Garantizar la entrega de 500 refrigerios desde el 3 de enero al 7 de enero del 2025 que serán entregados 100 refrigerios diarios, para los participantes de Carnaval Artesano 2025, deben cumplir con las siguientes especificaciones: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	500
4	Del 2 al 4 de enero del 2025	ESCARAPELAS	Impresión de 300 escarapelas, con las siguientes características: • Cinta impresa a color de 2 cm de ancho con imagen del evento. • Vinilo adhesivo impreso a full color pegado sobre estructura PVC de 13 cm por 10 cm. Serán entregadas para 300 participantes del carnaval artesano, entre los cuales se entregará a 200 artesanos (ubicados 2 en cada stand) y 100 expositores para un total 300.	UND	300
5	Del 2 al 4 de enero del 2025	CERTIFICADOS	Impresión de 120 certificados de participación para los artesanos/as expositores seleccionados para los stands de Carnaval Artesano. Características: full color, tamaño carta, papel tipo Kimberly con tramas de 180 gr. Se entregará 100 certificados uno por stand de artesano y 20 certificados a expositores.	UND	120
6	Del 2 al 4 de enero del 2025	SEÑALIZADORE S	Impresión de 120 letreros adhesivos para los 120 procesos expositores de Carnaval Artesano: Full color, con imagen del encuentro, en estructura rígida, dimensiones aproximadas 1 metro x 20 centímetros. Se entregarán 100 impresiones, una por cada stand y 20 impresiones para expositores.	UND	120
7	Del 2 al 13 de enero del 2025	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS	Edición de contenidos, del Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano, incluida la inversión en pauta en medios virtuales para su publicación. Incluye: Un video oficial de hasta 2 minutos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. 3 reels de hasta 30 segundos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. Elaboración de cuña del encuentro. Duración: 30 segundos. Musicalizado y voz en off Se pautarán en Instagram, YouTube y Facebook y en pantallas LED.	GLOBAL	1
8	Del 2 al 7 de enero del 2025	CUÑA RADIAL	Transmisión de 800 cuñas radiales, de 30 segundos Carnaval Artesano 2025 en emisoras/programas locales del departamento	GLOBAL	800

9	Del 3 al 7 de enero del 2025	CARPAS	Alquiler de 10 carpas blancas 4x 4 en lona premier -incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje. Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento	DIAS	5
10	Del 3 al 7 de enero del 2025	PACK MESAS Y SILLAS	Alquiler de 50 mesas plásticas de 72x72 - 100 sillas plásticas sin brazos 120 kg incluye transporte, montaje, ubicación y desmontaje Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento.	DIAS	5
11	Del 3 al 7 de enero del 2025	FERIA COMERCIAL CARNAVAL ARTESANO	Garantizar el montaje y desmontaje de 100 stands con medidas de 1x1 y 2X2, stand armazón y paredes de madera, stand en armazón en tubo cuadrado calibre 18 con paredes en lona, módulos de exhibición en estructuras de madecor, cuentan con conexión eléctricas con una resistencia de 110 voltios(toma corriente, apagador y plafón) , para el normal desarrollo de la a oferta servicios de los prestadores turísticos, gastronómicos y artesanales que hacen parte de la novena versión de Carnaval Artesano, incluye todos los gastos de transporte, montaje y desmontaje y utilización por 5 días de duración de Carnaval Artesano.	UND	100

Proyectó:
Victor Hugo Cordoba Pantoja
Apoyo Financiero DAT

San Juan de Pasto, noviembre de 2024

Señores
VIA LIBRE

Asunto. Solicitud de cotización.

Cordial saludo,

Por medio del presente, me dirijo a usted con el objetivo de solicitarle la cotización de los siguientes ítem para prestación de servicios de apoyo logístico técnico, operativo y logístico para la atención integral de las actividades/eventos a desarrollarse por la Dirección administrativa de turismo en el cumplimiento misional de sus funciones.

ITEM	FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN		UND.	CANT.
1	Del 4 al 6 de enero del 2025	RUTA	Realizar una ruta artesanal y turística en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano durante 3 días (con 10 participantes, priorización de procesos, visita a destinos con potencial, artesanal y turístico, logística para desplazamientos y recorridos, itinerarios, identificación de puntos de partida y llegada). Incluye:	1. Documento de la Ruta artesanal y turística con sus respectivas actividades: * Nombre de la ruta. * Introducción. * Contexto y generalidades. * Itinerarios (lugares de interés, las actividades realizadas y los tiempos de visita) * Descripción de procesos priorizados. * Descripción de la ejecución de la ruta. * Directorio de contactos de proveedores. * Directorio de contactos de sitios de interés visitados. * Recomendaciones. * Guion para la producción audiovisual.	UND	1
			2. Transporte interno. TRANSPORTE TERRESTRE tipo van con capacidad de 8 a 12 pasajeros. Tramos internos en la ciudad de Pasto durante 3 días completos: Dia 1: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo - Casona Taminango (visita a Carnaval Artesano) - lugar de la cena - hotel. Dia 2: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo – talleres de artesanía barniz de Pasto mopa – mopa - Visita al museo Taminango de Artes y Tradiciones Populares de Nariño - lugar de la cena - hotel.	DIA	2	

				3. Transporte intermunicipal al municipio de Sandoná - Transporte tipo bus con capacidad para 15 - 35 pasajeros.- Recogida en punto de partida y finalización. * Disponibilidad total durante todo el día para recorrido internos de acuerdo a los itinerarios de la rutas Turisticas .	DIA	1
				4. Alimentación tipo desayuno bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido 9 onzas c/u), o Jugo natural o en Caja o Botella. 2. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla o revueltos) 3. Porción de Pan o Arepa.	UND	30
				5. Alimentación tipo almuerzo Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja..	UND	30
				6. 6. Alimentación tipo cena Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja..	UND	30
				7. Refrigerios 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	30
				8. Costo de entradas a sitios de interés: museos, gradería desfiles de Carnaval, talleres de artesnos/as.	UND	10
				9. Servicio de guianza turística por 3 días de acuerdo a la ruta propuesta: visita sitios de interés en Pasto por 2 días completos (museos, talleres de artesanos de Carnaval, Talleres de artesanos de Barniz) y 1 día en el municipio de Sandoná (visita talleres tejeduría en iraca y sitios turisticos).quien deberá asumir sus gastos de alojamiento, trasporte y alimentación.	UND	1
				10. Asistencia médica por 3 días (Atención médica en caso de emergencias y traslados en ambulancia.)	UND	10

2	Del 3 al 13 de enero del 2025	VIDEO RUTA	Realizar un video promocional de la ruta artesanal y turística a realizarse en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano. En calidad fullhd de 1920 x1080 aspecto 16:9, horizontal o 1080x1920 en vertical, aspecto 9:16, en formato de archivo MP4 (H264) a 30 cuadros pro segundo como mínimo, con calidad de audio superior estéreo, duración total de cada video 1:30 segundo óptimo para redes sociales, debe ser video tipo reel resumen documental con narrativa atractiva a variedad de público y que enfatice en la riqueza artesanal del departamento.	UND	1
3	Del 3 al 7 de enero del 2025	REFRIGERIO	Garantizar la entrega de 500 refrigerios desde el 3 de enero al 7 de enero del 2025 que serán entregados 100 refrigerios diarios, para los participantes de Carnaval Artesano 2025, deben cumplir con las siguientes especificaciones: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	500
4	Del 2 al 4 de enero del 2025	ESCARAPELAS	Impresión de 300 escarapelas, con las siguientes características: • Cinta impresa a color de 2 cm de ancho con imagen del evento. • Vinilo adhesivo impreso a full color pegado sobre estructura PVC de 13 cm por 10 cm. Serán entregadas para 300 participantes del carnaval artesano, entre los cuales se entregará a 200 artesanos (ubicados 2 en cada stand) y 100 expositores para un total 300.	UND	300
5	Del 2 al 4 de enero del 2025	CERTIFICADOS	Impresión de 120 certificados de participación para los artesanos/as expositores seleccionados para los stands de Carnaval Artesano. Características: full color, tamaño carta, papel tipo Kimberly con tramas de 180 gr. Se entregará 100 certificados uno por stand de artesano y 20 certificados a expositores.	UND	120
6	Del 2 al 4 de enero del 2025	SEÑALIZADORE S	Impresión de 120 letreros adhesivos para los 120 procesos expositores de Carnaval Artesano: Full color, con imagen del encuentro, en estructura rígida, dimensiones aproximadas 1 metro x 20 centímetros. Se entregarán 100 impresiones, una por cada stand y 20 impresiones para expositores.	UND	120
7	Del 2 al 13 de enero del 2025	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN MEDIOS	Edición de contenidos, del Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano, incluida la inversión en pauta en medios virtuales para su publicación. Incluye: Un video oficial de hasta 2 minutos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. 3 reels de hasta 30 segundos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. Elaboración de cuña del encuentro. Duración: 30 segundos. Musicalizado y voz en off Se pautarán en Instagram, YouTube y Facebook y en pantallas LED.	GLOBAL	1
8	Del 2 al 7 de enero del 2025	CUÑA RADIAL	Transmisión de 800 cuñas radiales, de 30 segundos Carnaval Artesano 2025 en emisoras/programas locales del departamento	GLOBAL	800

9	Del 3 al 7 de enero del 2025	CARPAS	Alquiler de 10 carpas blancas 4x 4 en lona premier -incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje. Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento	DIAS	5
10	Del 3 al 7 de enero del 2025	PACK MESAS Y SILLAS	Alquiler de 50 mesas plásticas de 72x72 - 100 sillas plásticas sin brazos 120 kg incluye transporte, montaje, ubicación y desmontaje Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento.	DIAS	5
11	Del 3 al 7 de enero del 2025	FERIA COMERCIAL CARNAVAL ARTESANO	Garantizar el montaje y desmontaje de 100 stands con medidas de 1x1 y 2X2, stand armazón y paredes de madera, stand en armazón en tubo cuadrado calibre 18 con paredes en lona, módulos de exhibición en estructuras de madecor, cuentan con conexión eléctricas con una resistencia de 110 voltios(toma corriente, apagador y plafón) , para el normal desarrollo de la a oferta servicios de los prestadores turísticos, gastronómicos y artesanales que hacen parte de la novena versión de Carnaval Artesano, incluye todos los gastos de transporte, montaje y desmontaje y utilización por 5 días de duración de Carnaval Artesano.	UND	100

Proyectó:
Victor Hugo Cordoba Pantoja
Apoyo Financiero DAT

San Juan de Pasto, noviembre de 2024

Señores
DIRECCIÓN DE TURISMO
GOBERNACIÓN DE NARIÑO
Ciudad

Asunto: Cotización.

Cordial saludo,

La Corporación para el Fomento del Desarrollo Económico Local e Incluyente – CORFODELI, con NIT: 901447255-9, se permite dar a conocer la presente cotización de acuerdo al requerimiento presentado:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	VR. UNI	VR. TOTAL
1	Realizar una ruta artesanal y turística en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano durante 3 días (con 10 participantes, priorización de procesos, visita a destinos con potencial, artesanal y turístico, logística para desplazamientos y recorridos, itinerarios, identificación de puntos de partida y llegada). Incluye:				
1.1.	Documento de la Ruta artesanal y turística con sus respectivas actividades: *Nombre de la ruta. *Introducción. *Contexto y generalidades. *Itinerarios (lugares de interés, las actividades realizadas y los tiempos de visita) *Descripción de procesos priorizados. *Descripción de la ejecución de la ruta. *Directorio de contactos de proveedores. *Directorio de contactos de sitios de interés visitados. *Recomendaciones. *Guion para la producción audiovisual.	UND	1	$ 4.300.000	$ 4.300.000

1.2.	Transporte interno. TRANSPORTE TERRESTRE tipo van con capacidad de 8 a 12 pasajeros. Tramos internos en la ciudad de Pasto durante 3 días completos: Dia 1: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo - Casona Taminango (visita a Carnaval Artesano) - lugar de la cena - hotel. Dia 2: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo – talleres de artesanía barniz de Pasto mopa – mopa - Visita al museo Taminango de Artes y Tradiciones Populares de Nariño - lugar de la cena - hotel.	DIA	2	$ 800.000	$ 1.600.000
1.3.	Transporte intermunicipal al municipio de Sandoná - Transporte tipo bus con capacidad para 15 - 35 pasajeros.- Recogida en punto de partida y finalización. * Disponibilidad total durante todo el día para recorrido internos de acuerdo a los itinerarios de la rutas Turisticas .	DIA	1	$ 1.550.000	$ 1.550.000
1.4.	Alimentación tipo desayuno bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido 9 onzas c/u), o Jugo natural o en Caja o Botella. 2. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla o revueltos) 3. Porción de Pan o Arepa.	UND	30	$ 17.000	$ 510.000
1.5.	Alimentación tipo almuerzo Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja.	UND	30	$ 21.500	$ 645.000
1.6.	Alimentación tipo cena Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína	UND	30	$ 21.500	$ 645.000

	(carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja.				
1.7.	Refrigerios 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	30	$ 11.500	$ 345.000
1.8.	Costo de entradas a sitios de interés: museos, gradería desfiles de Carnaval, talleres de artesanos/as.	UND	10	$ 52.000	$ 520.000
1.9.	Servicio de guianza turística por 3 días de acuerdo a la ruta propuesta: visita sitios de interés en Pasto por 2 días completos (museos, talleres de artesanos de Carnaval, Talleres de artesanos de Barniz) y 1 día en el municipio de Sandoná (visita talleres tejeduría en iraca y sitios turisticos) quien deberá asumir sus gastos de alojamiento, trasporte y alimentación.	UND	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000
1.10.	Asistencia médica por 3 días (Atención médica en caso de emergencias y traslados en ambulancia.)	UND	10	$ 105.000	$1.050.000
2	Realizar un video promocional de la ruta artesanal y turística a realizarse en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano. En calidad fullhd de 1920 x1080 aspecto 16:9, horizontal o 1080x1920 en vertical, aspecto 9:16, en formato de archivo MP4 (H264) a 30 cuadros pro segundo como mínimo,	UND	1	2.500.000	2.500.000

	con calidad de audio superior estéreo, duración total de cada video 1:30 segundo óptimo para redes sociales, debe ser video tipo reel resumen documental con narrativa atractiva a variedad de público y que enfatice en la riqueza artesanal del departamento.				
3	Garantizar la entrega de 500 refrigerios desde el 3 de enero al 7 de enero del 2025 que serán entregados 100 refrigerios diarios, para los participantes de Carnaval Artesano 2025, deben cumplir con las siguientes especificaciones: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	500	11.500	5.750.000
4	Impresión de 300 escarapelas, con las siguientes características: • Cinta impresa a color de 2 cm de ancho con imagen del evento. • Vinilo adhesivo impreso a full color pegado sobre estructura PVC de 13 cm por 10 cm. Serán entregadas para 300 participantes del carnaval artesano, entre los cuales se entregará a 200 artesanos (ubicados 2 en cada stand) y 100 expositores para un total 300.	UND	300	8.200	2.460.000
5	Impresión de 120 certificados de participación para los artesanos/as expositores seleccionados para los stands de Carnaval Artesano. Características: full color, tamaño carta, papel tipo Kimberly con tramas de 180 gr. Se entregará 100	UND	120	4.200	504.000

	certificados uno por stand de artesano y 20 certificados a expositores.				
6	Impresión de 120 letreros adhesivos para los 120 procesos expositores de Carnaval Artesano: Full color, con imagen del encuentro, en estructura rígida, dimensiones aproximadas 1 metro x 20 centímetros. Se entregarán 100 impresiones, una por cada stand y 20 impresiones para expositores.	UND	120	62.500	7.500.000
7	Edición de contenidos, del Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano, incluida la inversión en pauta en medios virtuales para su publicación. Incluye: Un video oficial de hasta 2 minutos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. 3 reels de hasta 30 segundos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. Elaboración de cuña del encuentro. Duración: 30 segundos. Musicalizado y voz en off Se pautarán en Instagram, YouTube y Facebook y en pantallas LED.	GLOBAL	1	7.320.000	7.320.000
8	Transmisión de 800 cuñas radiales, de 30 segundos Carnaval Artesano 2025 en emisoras/programas locales del departamento	GLOBAL	800	19.000	15.200.000
9	Alquiler de 10 carpas blancas 4x 4 en lona premier -incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje. Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento	DIAS	5	3.320.070	16.600.350

10	Alquiler de 50 mesas plásticas de 72x72 - 100 sillas plásticas sin brazos 120 kg incluye transporte, montaje, ubicación y desmontaje Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento.	DIAS	5	2.320.000	11.600.000
11	Garantizar el montaje y desmontaje de 100 stands con medidas de 1x1 y 2X2, stand armazón y paredes de madera, stand en armazón en tubo cuadrado calibre 18 con paredes en lona, módulos de exhibición en estructuras de madecor, cuentan con conexión eléctricas con una resistencia de 110 voltios(toma corriente, apagador y plafón) , para el normal desarrollo de la a oferta servicios de los prestadores turísticos, gastronómicos y artesanales que hacen parte de la novena versión de Carnaval Artesano, incluye todos los gastos de transporte, montaje y desmontaje y utilización por 5 días de duración de Carnaval Artesano.	UND	1	34.800.000	34.800.000
TOTAL					**117.899.350**

Sin otro particular, esperando obtener una respuesta a la presente.

Cordialmente,

MARIO A. CAICEDO MUÑOZ
CC: 1.085.304.994 de Pasto
Representante legal CORFODELI

Tierra que anda...

Pasto, noviembre 2024

Estimad@s amigos y amigas de la Gobernación de Nariño – Dir. Turismo.

Reciban un cordial y afectuoso saludo.

Por medio de la presente, nos permitimos hacer llegar la cotización de los servicios solicitados, esperando poder ofrecer los mismos, con la calidad acostumbrada.

COTIZACIÓN

DESCRIPCIÓN	UNI. DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Realizar una ruta artesanal y turística en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano durante 3 días (con 10 participantes, priorización de procesos, visita a destinos con potencial, artesanal y turístico, logística para desplazamientos y recorridos, itinerarios, identificación de puntos de partida y llegada). Incluye:				
A. Documento de la Ruta artesanal y turística con sus respectivas actividades: * Nombre de la ruta. * Introducción. * Contexto y generalidades. * Itinerarios (lugares de interés, las actividades realizadas y los tiempos de visita) * Descripción de procesos priorizados. * Descripción de la ejecución de la ruta. * Directorio de contactos de proveedores. * Directorio de contactos de sitios de interés visitados. * Recomendaciones. * Guion para la producción audiovisual.	UND	1	$ 4.250.000	$ 4.250.000

Fundación Tierra que Anda – Calle 15 No 31-35 Of. 901
Teléfonos: 3175759346 - 300 545 1272
fundaciontierraqueanda@gmail.com

B. Transporte interno. TRANSPORTE TERRESTRE tipo van con capacidad de 8 a 12 pasajeros. Tramos internos en la ciudad de Pasto durante 3 días completos: **Dia 1:** * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo - Casona Taminango (visita a Carnaval Artesano) - lugar de la cena - hotel. **Dia 2:** * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo – talleres de artesanía barniz de Pasto mopa – mopa - Visita al museo Taminango de Artes y Tradiciones Populares de Nariño - lugar de la cena - hotel.	DIA	2	$ 850.000	$ 1.700.000
C. Transporte intermunicipal al municipio de Sandoná - Transporte tipo bus con capacidad para 15 - 35 pasajeros. - Recogida en punto de partida y finalización. * Disponibilidad total durante todo el día para recorrido internos de acuerdo a los itinerarios de la ruta Turística.	DIA	1	$ 1.570.000	$ 1.570.000
D. Alimentación tipo desayuno bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido 9 onzas c/u), o Jugo natural o en Caja o Botella. 2. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla o revueltos) 3. Porción de Pan o Arepa.	UND	30	$ 18.000	$ 540.000
E. Alimentación tipo almuerzo Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas,	UND	30	$ 21.450	$ 643.500

frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja.				
F. Alimentación tipo cena Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja.	UND	30	$ 21.450	$ 643.500
G. Refrigerios 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	30	$ 11.200	$ 336.000
H. Costo de entradas a sitios de interés: museos, gradería desfiles de Carnaval, talleres de artesanos/as.	UND	10	$ 50.000	$ 500.000
I. Servicio de guianza turística por 3 días de acuerdo a la ruta propuesta: visita sitios de interés en Pasto por 2 días completos (museos, talleres de artesanos de Carnaval, Talleres de artesanos de Barniz) y 1 día en el municipio de Sandoná (visita talleres tejeduría en iraca y sitios turísticos).quien deberá asumir sus gastos de alojamiento, trasporte y alimentación.	UND	1	$ 2.600.000	$ 2.600.000
J. Asistencia médica por 3 días (Atención médica en caso de emergencias y traslados en ambulancia.)	UND	10	$ 110.000	$ 1.100.000

Realizar un video promocional de la ruta artesanal y turística a realizarse en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano. En calidad fullhd de 1920 x1080 aspecto 16:9, horizontal o 1080x1920 en vertical, aspecto 9:16, en formato de archivo MP4 (H264) a 30 cuadros pro segundo como mínimo, con calidad de audio superior estéreo, duración total de cada video 1:30 segundo óptimo para redes sociales, debe ser video tipo reel resumen documental con narrativa atractiva a variedad de público y que enfatice en la riqueza artesanal del departamento.	UND	1	$ 2.600.000	$ 2.600.000
Garantizar la entrega de 500 refrigerios desde el 3 de enero al 7 de enero del 2025 que serán entregados 100 refrigerios diarios, para los participantes de Carnaval Artesano 2025, deben cumplir con las siguientes especificaciones: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	500	$ 11.200	$ 5.600.000
Impresión de 300 escarapelas, con las siguientes características: • Cinta impresa a color de 2 cm de ancho con imagen del evento. • Vinilo adhesivo impreso a full color pegado sobre estructura PVC de 13 cm por 10 cm. Serán entregadas para 300 participantes del carnaval artesano, entre los cuales se entregará a 200 artesanos (ubicados 2 en cada stand) y 100 expositores para un total 300.	UND	300	$ 8.300	$ 2.490.000
Impresión de 120 certificados de participación para los artesanos/as expositores seleccionados para los stands de	UND	120	$ 4.300	$ 516.000

Carnaval Artesano. Características: full color, tamaño carta, papel tipo Kimberly con tramas de 180 gr. Se entregará 100 certificados uno por stand de artesano y 20 certificados a expositores.				
Impresión de 120 letreros adhesivos para los 120 procesos expositores de Carnaval Artesano: Full color, con imagen del encuentro, en estructura rígida, dimensiones aproximadas 1 metro x 20 centímetros. Se entregarán 100 impresiones, una por cada stand y 20 impresiones para expositores.	UND	120	$ 63.000	$ 7.560.000
Edición de contenidos, del Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano, incluida la inversión en pauta en medios virtuales para su publicación. Incluye: Un video oficial de hasta 2 minutos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. 3 reels de hasta 30 segundos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. Elaboración de cuña del encuentro. Duración: 30 segundos. Musicalizado y voz en off Se pautarán en Instagram, YouTube y Facebook y en pantallas LED.	GLOBAL	1	$ 7.500.000	$ 7.500.000
Transmisión de 800 cuñas radiales, de 30 segundos Carnaval Artesano 2025 en emisoras/programas locales del departamento	GLOBAL	800	$ 18.500	$ 14.800.000

Alquiler de 10 carpas blancas 4x 4 en lona premier -incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje. Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento	DIAS	5	$ 3.250.000	$ 16.250.000
Alquiler de 50 mesas plásticas de 72x72 - 100 sillas plásticas sin brazos 120 kg incluye transporte, montaje, ubicación y desmontaje Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento.	DIAS	5	$ 2.500.000	$ 12.500.000
Garantizar el montaje y desmontaje de 100 stands con medidas de 1x1 y 2X2, stand armazón y paredes de madera, stand en armazón en tubo cuadrado calibre 18 con paredes en lona, módulos de exhibición en estructuras de madecor, cuentan con conexión eléctricas con una resistencia de 110 voltios(toma corriente, apagador y plafón) , para el normal desarrollo de la a oferta servicios de los prestadores turísticos, gastronómicos y artesanales que hacen parte de la novena versión de Carnaval Artesano, incluye todos los gastos de transporte, montaje y desmontaje y utilización por 5 días de duración de Carnaval Artesano.	UND	100	$ 350.000	$ 34.800.000
TOTAL				$118.499.000

Cotización vigente por 2 meses.

Atentos a cualquier inquietud,

Cordialmente.

AIDE BURBANO LUNA
Representante legal Tierra Que Anda - TQA

Fundación Tierra que Anda – Calle 15 No 31-35 Of. 901
Teléfonos: 3175759346 - 300 545 1272
fundaciontierraqueanda@gmail.com

Pasto, noviembre 2024

Señores.
Dirección de Turismo Departamental.
Gobernación de Nariño
Ciudad.

Reciban un cordial y afectuoso saludo.

Nos permitimos hacer llegar la siguiente cotización, de acuerdo a su solicitud:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	UNI	TOTAL
1.	Realizar una ruta artesanal y turística en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano durante 3 días (con 10 participantes, priorización de procesos, visita a destinos con potencial, artesanal y turístico, logística para desplazamientos y recorridos, itinerarios, identificación de puntos de partida y llegada). Incluye:				
1.1	Documento de la Ruta artesanal y turística con sus respectivas actividades: *Nombre de la ruta. *Introducción. *Contexto y generalidades. *Itinerarios (lugares de interés, las actividades realizadas y los tiempos de visita) *Descripción de procesos priorizados. *Descripción de la ejecución de la ruta. *Directorio de contactos de proveedores. *Directorio de contactos de sitios de interés visitados. *Recomendaciones. *Guion para la producción audiovisual.	UND	1	$ 4.200.000	$ 4.200.000
1.2	Transporte interno. TRANSPORTE TERRESTRE tipo van con capacidad de 8 a 12 pasajeros. Tramos internos en la ciudad de Pasto durante 3 días completos: Dia 1: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo	DIA	2	$ 820.000	$ 1.640.000

Cel. 3165246955 – 3155829436
fundacionculturalvialibre@gmail.com
www.fundacionvialibre.org
Pasto - Nariño

	- Casona Taminango (visita a Carnaval Artesano) - lugar de la cena - hotel. Dia 2: * Hotel - senda del carnaval - lugar de almuerzo – talleres de artesanía barniz de Pasto mopa – mopa - Visita al museo Taminango de Artes y Tradiciones Populares de Nariño - lugar de la cena - hotel.				
1.3	Transporte intermunicipal al municipio de Sandoná - Transporte tipo bus con capacidad para 15 - 35 pasajeros. - Recogida en punto de partida y finalización. * Disponibilidad total durante todo el día para recorrido internos de acuerdo a los itinerarios de la ruta Turística.	DIA	1	$ 1.600.000	$ 1.600.000
1.4	Alimentación tipo desayuno bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido 9 onzas c/u), o Jugo natural o en Caja o Botella. 2. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla o revueltos) 3. Porción de Pan o Arepa.	UND	30	$ 17.500	$ 525.000
1.5	Alimentación tipo almuerzo Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja.	UND	30	$ 22.000	$ 660.000
1.6	Alimentación tipo cena Sopa del día 2. Bandeja: porción de arroz, proteína (carne, pollo, cerdo o pescado (125 grs)), papa al vapor o frita, patacón o plátano o espagueti, principio (lentejas, frijol o garbanzo), 15 grs de ensalada de verduras o frutas 3. Jugo natural o Caja.	UND	30	$ 22.000	$ 660.000
1.7	Refrigerios 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café	UND	30	$ 11.300	$ 339.000

	con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.				
1.8	Costo de entradas a sitios de interés: museos, gradería desfiles de Carnaval, talleres de artesanos/as.	UND	10	$ 53.000	$ 530.000
1.9	Servicio de guianza turística por 3 días de acuerdo a la ruta propuesta: visita sitios de interés en Pasto por 2 días completos (museos, talleres de artesanos de Carnaval, Talleres de artesanos de Barniz) y 1 día en el municipio de Sandoná (visita talleres tejeduría en iraca y sitios turísticos) quien deberá asumir sus gastos de alojamiento, trasporte y alimentación.	UND	1	$ 2.550.000	$ 2.550.000
1.10	Asistencia médica por 3 días (Atención médica en caso de emergencias y traslados en ambulancia.)	UND	10	$ 100.000	$ 1.000.000
2	Realizar un video promocional de la ruta artesanal y turística a realizarse en el marco del noveno Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano. En calidad fullhd de 1920 x1080 aspecto 16:9, horizontal o 1080x1920 en vertical, aspecto 9:16, en formato de archivo MP4 (H264) a 30 cuadros pro segundo como mínimo, con calidad de audio superior estéreo, duración total de cada video 1:30 segundo óptimo para redes sociales, debe ser video tipo reel resumen documental con narrativa atractiva a variedad de público y que enfatice en la riqueza artesanal del departamento.	UND	1	$ 2.550.000	$ 2.550.000

3	Garantizar la entrega de 500 refrigerios desde el 3 de enero al 7 de enero del 2025 que serán entregados 100 refrigerios diarios, para los participantes de Carnaval Artesano 2025, deben cumplir con las siguientes especificaciones: 1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena, (Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita, Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana.	UND	500	$ 11.300	$ 5.650.000
4	Impresión de 300 escarapelas, con las siguientes características: • Cinta impresa a color de 2 cm de ancho con imagen del evento. • Vinilo adhesivo impreso a full color pegado sobre estructura PVC de 13 cm por 10 cm. Serán entregadas para 300 participantes del carnaval artesano, entre los cuales se entregará a 200 artesanos (ubicados 2 en cada stand) y 100 expositores para un total 300.	UND	300	$ 8.000	$ 2.400.000
5	Impresión de 120 certificados de participación para los artesanos/as expositores seleccionados para los stands de Carnaval Artesano. Características: full color, tamaño carta, papel tipo Kimberly con tramas de 180 gr. Se entregará 100 certificados uno por stand de artesano y 20 certificados a expositores.	UND	120	$ 4.100	$ 492.000
6	Impresión de 120 letreros adhesivos para los 120 procesos expositores de Carnaval Artesano: Full color, con imagen del encuentro, en estructura rígida, dimensiones aproximadas 1 metro x 20 centímetros. Se entregarán 100	UND	120	$ 63.000	$ 7.560.000

	impresiones, una por cada stand y 20 impresiones para expositores.				
7	Edición de contenidos, del Encuentro Artesanal y de Tradiciones: Carnaval Artesano, incluida la inversión en pauta en medios virtuales para su publicación. Incluye: Un video oficial de hasta 2 minutos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. 3 reels de hasta 30 segundos, narrativa: promocional del encuentro, dimensiones: Cuadros: 24 cuadros, formato: Full HD, región de rodaje: Nariño, musicalización, voz en off. Elaboración de cuña del encuentro. Duración: 30 segundos. Musicalizado y voz en off Se pautarán en Instagram, YouTube y Facebook y en pantallas LED.	GLOBAL	1	$ 7.350.000	$ 7.350.000
8	Transmisión de 800 cuñas radiales, de 30 segundos Carnaval Artesano 2025 en emisoras/programas locales del departamento	GLOBAL	800	$ 18.800	$ 15.040.000
9	Alquiler de 10 carpas blancas 4x 4 en lona premier -incluye transporte, montaje, ubicación de las carpas y su correspondiente desmontaje. Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento	DIAS	5	$ 3.200.000	$ 16.000.000
10	Alquiler de 50 mesas plásticas de 72x72 - 100 sillas plásticas sin brazos 120 kg incluye transporte, montaje, ubicación y desmontaje Con una duración diaria de 8 horas por 5 días del encuentro, la mismas deberán estar instaladas el 3 de enero del 2025 y su desmontaje al final del evento.	DIAS	5	$ 2.400.000	$ 12.000.000

11	Garantizar el montaje y desmontaje de 100 stands con medidas de 1x1 y 2X2, stand armazón y paredes de madera, stand en armazón en tubo cuadrado calibre 18 con paredes en lona, módulos de exhibición en estructuras de madecor, cuentan con conexión eléctricas con una resistencia de 110 voltios(toma corriente, apagador y plafón) , para el normal desarrollo de la a oferta servicios de los prestadores turísticos, gastronómicos y artesanales que hacen parte de la novena versión de Carnaval Artesano, incluye todos los gastos de transporte, montaje y desmontaje y utilización por 5 días de duración de Carnaval Artesano.	UND	100	$ 349.000	$ 34.900.000
TOTAL					**$117.646.000**

Sin otro particular,

Cordialmente

Nombre: YURY RENE ROSERO HERRERA
Documento de identidad: 12.994.729 Pasto
Rep. Legal: Fundación Cultural Vía Libre
NIT 814000997-0

Cel. 3165246955 – 3155829436
fundacionculturalvialibre@gmail.com
www.fundacionvialibre.org
Pasto - Nariño